Mandos: Analizan la Situación Institucional y la Subversión

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.786

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 Ctvos.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 5 de Mayo de 1971

Se Cumple el Paro de los Docentes Nacionales; Marcha sin Incidentes

C. FEDERAL, 5 (AP). — Los docentes de todo el país iniciaron hoy un cese de actividades que finalizará mañana a las 24, como señal de protesta por la política educativa oficial y para reclamar una vez más por sus bajas remuneraciones y otras conquistas sociales.

La huelga se produce en medio de crecientes rumores que hablan del alejamiento del ministro de Cultura y Educación, José Luis Cantini, quien, al parecer, no pudo conciliar una posición intermedia entre los requerimientos del sindicalismo docente y el propio gobierno.

La medida de fuerza, que se inició a medianoche y concluirá mañana a las 24 —la más prolongada desde hace tres años— fue dispuesta por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes, y cuenta con la adhesión de la mayoría de las organizaciones gremiales de educadores.

Fundamentalmente, según lo han hecho saber, los docentes reclaman en esta oportunidad la supresión definitiva de la reforma educativa planeada por el gobierno; mejoramiento de los salarios; descongelamiento del índice 500 a los jubilados; restitución del régimen jubilatorio de acuerdo al artículo 52 del estatuto del docente; suspensión de las transferencias de escuelas a las provincias; devolución de la obra social a sus afiliados y anulación de las modificaciones introducidas al Estatuto del Docente.

INFORME OFICIAL

Ante la proximidad del paro, el ministerio dio a conocer en las últimas horas un estudio en el que se señalan las mejoras otorgadas durante el corriente año, así como los proyectos en ejecución.

Al respecto, oficialmente se indicó que los aumentos otorgados últimamente y la equiparación de los docentes provinciales, insumieron una cifra que supera los 22.000 millones de pesos moneda nacional.

UNA MARCHA SIN INCIDENTES

C. FEDERAL, 5 (AP). — Sin que se registraran incidentes se realizó hoy la marcha de los docentes para reclamar mejoras salariales y otras reivindicaciones.

Desde las primeras horas de la mañana se reunieron delegaciones de docentes frente al Congreso Nacional, y poco después de las 10 se inició la manifestación hasta el local del ministerio de Educación.

La columna avanzó por la avenida Corrientes, precedida por algunos carteles en los cuales se hacía alusión a las reivindicaciones.

El tránsito de vehículos se vio dificultado por la columna, que posteriormente dobló por la avenida Córdoba hasta llegar frente al edificio del ministerio de Educación.

Allí los manifestantes pronunciaron gritos reclamando la solución de sus problemas, dispersándose posteriormente en orden.

Varios automóviles patrulleros de la policía federal siguieron a los manifestantes, pero los funcionarios no tuvieron necesidad de actuar, debido a que en ningún momento se perturbó el orden.

Entre los manifestantes se advirtió la presencia de numerosos estudiantes que coreaban frases antigubernamentales.

EN NUESTRA PROVINCIA

Se cumple hoy y mañana en la provincia de Santa Fe el paro general de maestros nacionales anunciado por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes. Referido a este cese de actividades, el Movimiento de Unidad y Renovación del Magisterio de la provincia emitió un comunicado, en el cual "apoya en forma total el paro nacional" a la vez que señala que "no está de acuerdo en esta emergencia con la actitud de la Federación Provincial del Magisterio de no adherirse al mismo". Considera qe la unificación con todos los maestros del país "fortalece la propia lucha que en estos momentos libra el magisterio provincial" por los objetivos que luego puntualiza: aumento de sueldos que han quedado desvalorizados, aún más ante las últimas alzas en el precio de los artículos de primera necesidad, y derogación de la reforma educativa oficial, "que desorganiza la escuela estatal por su improvisación".

Frente al conflicto actual en el ámbito provincial, el nucleamiento sostiene en su comunicado "que la comisión mixta no cumplió su cometido y que el magisterio debe exigir 400 pesos nuevos de sueldo básico y un aumento de emergencia de 200 pesos de la mismo moneda, que se hace urgente debido a la devaluación de la moneda.

Luego, para lograr este objetivo propone "que los docentes elaboren un programa inmediato de un plan de lucha en pro de mejoras económicas para el sector; que el delegado de cada escuela lleve el mandato en el sentido de que la asamblea de delegados se transforme en asamblea general, y que se discuta en la asamblea general el plan de lucha que contemple una amplia difusión y movilización con participación de padres, vecinos y gremios, discutiéndose medidas de fuerza escalonadas que lleven al magisterio al éxito en la conquista de sus mínimas aspiraciones".

El Viaje de Fidel Castro a Chile

SANTIAGO DE CHILE 5 (AP). — Un alto dirigente del Partido Comunista chileno, dijo hoy que Fidel Castro visitará este país, pero no muy pronto.

"Puede venir hacia fines de este año o comienzos del próximo, dijo el senador Volodia Teitelboim, quien regresó recientemente de una visita a Cuba.

El Papa Visitaría Polonia en Agosto

CIUDAD DEL VATICANO, 5. (AP). — El Papa Paulo VI viajaría a Polonia en agosto y visitaría la cámara de gas construida por los nazis en Auschwitz, según afirma hoy el diario romano "Il Tempo". El mismo periódico cita a fuentes polacas en Roma, expresando, además, que el Vaticano y Polonia se hallan a punto de iniciar relaciones diplomáticas.

El vocero de prensa del Vaticano, Federico Alessandrini, al ser preguntado respecto a tales informes, se limitó a responder: "No tengo nada referente a eso". Reservó comentarios posteriores hasta mañana.

El Vaticano, sin embargo, anunció hace dos días que prominentes funcionarios de la Santa Sede y Polonia se habían reunido para discutir las relaciones Iglesia-Estado en Polonia, por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial. Es de conocimiento público, en círculos del Vaticano, que el Papa Paulo VI aún abriga esperanzas de visitar Polonia, la nación comunista que tiene el mayor porcentaje de residentes católicos romanos.

El gobierno de Polonia rechazó en 1966 una proyectada visita papal, argumentando que ésta podría dañar las relaciones con la Unión Soviética.

Una Propuesta en Favor de Prisioneros Rechazó Hanoi

PARIS, 5 (AP). — Los esfuerzos de Estados Unidos para lograr que los prisioneros de la guerra de Vietnam sean internados en un país neutral tropezaron con el desdén de Vietnam del Norte, que ayer rechazó la propuesta norttamericana.

Suecia había informado que aceptaría a los prisioneros y el presidente Richard Nixon aprobó el jueves el comienzo de las gestiones.

La delegación norvietnamesa que participa en las conversaciones de paz que se celebran en esta capital sostiene que la liberación de los prisioneros de guerra sólo podrá ser negociada luego que Estados Unidos haya fijado una fecha para el retiro de sus tropas en Vietnam del Sur.

El vocero de la delegación norvietnamesa repitió esa posición en la reunión celebrada ayer. Si bien en su declaración no se refirió específicamente a la proposición de un país neutral, en ella hizo ver claramente que Vietnam del Norte rechaza tal idea.

El ministerio de Relaciones sueco dijo hoy que no han habido contactos diplomáticos con los Estados Unidos sobre el asunto referente a internar en el país prisioneros de guerra.

A una pregunta respecto a si había habido otra forma de contactos recientes entre los Estados Unidos y Suecia sobre ese asunto, un vocero expresó que la cancillería "no deseaba comentar nada por el momento".

La delegación survietnamita en París indicó hoy que no estaba de acuerdo con el retiro incondicional de las fuerzas norteamericanas, a no ser que hubiera una actitud similar de Norvietnam para retirar sus tropas del territorio survietnamita, Camboya y Laos.

Hanoi nunca ha admitido que sus fuerzas operen en ningún lugar fuera de Norvietnam. El presidente Nixon dijo que aceptaría un acuerdo verbal tácito sobre el retiro de las fuerzas norvietnamitas como parte de un acuerdo global, permitiendo por consiguiente el evitar admitir formalmente su participación militar.

ATAQUES COMUNISTAS

SAIGON 5 (AP). — Artilleros enemigos lanzaron su tercer ataque con cohetes en 12 días sobre la base aérea norteamericana de Da Nang antes del amanecer, y dispararon otra serie de morteros sobre instalaciones norteamericanas y aliadas en Survietnam.

En el aire, bombarderos norteamericanos B-52 atacaron las rutas de infiltración norvietnamitas que corren a lo largo de la frontera de Laos en la región norte de Survietnam.

El alto mando norteamericano dijo que cinco cohetes habían caído en la base de Da Nang en las primeras horas del miércoles pero no se había informado de bajas y únicamente daños ligeros.

Los artilleros norvietnamitas y del Vietcong dispararon con andanadas de morteros sobre una unidad de la 173 brigada aerotransportada norteamericana durante una misión a 32 kilómetros al sudeste de Bong Son, en las planicies costeras centrales y a cerca de 340 kilómetros al noreste de Saigón.

PRESIDIO LANUSSE

C. FEDERAL, 5 (AP.) — En su carácter de comandante en jefe del Ejército, el teniente general Alejandro Agustín Lanusse presidió hoy una reunión de los más altos mandos del arma, durante la cual se analizó la situación actual del país y las etapas que se están cumpliendo para concretar la normalización institucional del quehacer republicano, según trascendió en medios castrenses.

A partir de las 8.40 se realizó, en la sede del Comando en Jefe del Ejército, Azopardo 250, una reunión de mandos de la fuerza que, en primer término, estuvo presidida por el jefe del Estado Mayor General del Arma, general de división José Rafael Herrera.

Posteriormente, alrededor de las 11.30, el teniente general Lanusse presidió el encuentro, tras haber cumplido tareas inherentes a su alta investidura en la presidencia de la Nación.

Participaron en la reunión oficiales superiores del Estado Mayor, generales de división y los titulares de las cinco jefaturas del citado organismo.

La información oficial suministrada consignó que se realizaron exposiciones informativas de los titulares de los comandos de los cuerpos de ejército I, general de división Joaquín Aguilar Pinedo; II, general de división Juan Carlos Sánchez; III, general de división Alcides López Aufranc, y V, general de división Manuel A. Ceretti.

También intervino en la reunión el comandante de Institutos Militares, general de brigada Tomás Sánchez de Bustamante, quien integra la comisión coordinadora del anteproyecto del plan político, que funciona en el ámbito del ministerio del Interior.

SITUACION INSTITUCIONAL

Según lo trascendido, se hizo un amplio análisis de la situación institucional del país y se expusieron los lineamientos que se están cumpliendo en materia política.

Siempre en el plano de la información oficiosa, Lanusse habría comentado ante los mandos las principales medidas de su gobierno, los planes políticos y las medidas económicas que se están tomando en la actualidad.

LA SUBVERSION

Otro aspecto que habría sido motivo de examen por los altos mandos habría sido el reciente atentado contra un camión militar, hecho que costó la vida al teniente Mario César Asúa, y provocó heridas de gravedad a un soldado.

Es decir, de acuerdo a lo que trascendió, que el problema de la subversión, en las distintas formas que se manifiesta en distintos puntos de la República, incluyendo la versión de simples hechos policiales con asaltos a instituciones crediticias, habría sido motivo de análisis por los mandos militares del Ejército. La conferencia se prolongó durante toda la jornada.

Pena Capital: Mor Roig Auspiciará su Anulación

VIEDMA, Río Negro, 5. (AP.) — El ministro del Interior, Arturo Mor Roig llegó hoy a esta capital en su gira que realiza por la región patagónica del país, donde reiteró que no se proyecta retirar a todos los gobernadores.

El ministro fue recibido por el gobernador de la provincia, general Rodolfo Vicente Requeijo, con quien mantuvo una prolongada reunión.

Al ser abordado por los periodistas reiteró que el gobierno nacional brinda su colaboración a la promoción y el desarrollo de la región Patagonia, que, a su juicio se encuentra postergada.

Mor Roig manifestó que su presencia, "así como el pensamiento del presidente de la Nación coinciden en buscar la forma de que la Patagonia marche. Si puede ser un símbolo diré que vengo en el avión del presidente, que se llama Patagonia y que es voluntad del Poder Ejecutivo trabajar para que no existan regiones marginadas. En ese sentido comprometo mi colaboración".

Posteriormente Mor Roig reiteró que no todos los gobernadores de provincia serán reemplazados, pues se proyecta mantener en sus cargos a aquellos que lograron en sus ámbitos la armonía social.

Agregó el ministro que se proyectaba otorgar mayores facultades a las provincias y a los municipios "para que sean células vivas de la ciudadanía", señalando que no habrá exclusiones ni proscripciones.

DECLARACION EN RAWSON

Mor Roig llegó a esta capital procedente de Chubut. En Rawson concedió una conferencia de prensa, y manifestó que, en su carácter de ministro del Interior, auspiciará la anulación de la pena de muerte.

Durante la reunión, Mor Roig expresó su satisfacción ante el resultado de la gira que realizaba por el sur del país.

Contestó preguntas acerca del criterio que seguía el gobierno nacional en la designación de los distintos gobernadores, y cuando se le preguntó si había posibilidad de una paulatina renovación de gobernadores, expresó que nada aconsejaba proceder en esa forma, siempre y cuando las provincias se mantuvieran en orden.

Otra pregunta aludió a los restos de Eva Perón, a lo que el ministro respondió que no existe ninguna negociación de por medio, y que cuando el Gobierno tenga la certeza de su ubicación, no tendrá ningún inconveniente en permitir su cristiana sepultura en territorio argentino.

Por último hizo referencia a los detenidos políticos y a la pena de muerte. Con respecto a esta último, dijo Mor Roig que él personalmente, y como ministro, auspiciará su anulación.

Se Solicitaron Mayores Presupuestos Para el Interior del País

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (AP). — La reunión de los ministros de Economía finalizó ayer en Horco Molle con una solicitud de los representantes provinciales de lograr mayores presupuestos que faciliten un desarrollo sostenido y armónico de distintas zonas del país.

El ministro de Economía y Trabajo doctor Aldo Ferrer, anunció que en la primera semana de agosto se realizará en Mendoza una nueva reunión de ministros de Economía de las provincias.

Ferrer regresó anoche a la Capital Federal, tras haber presidido la clausura de la primera reunión de ese tipo que se realiza en esta provincia y a la que asistieron ministros y altos funcionarios de todos los estados.

Antes de partir, dijo que a fines de este mes se encontrarán los secretarios de Finanzas de las provincias con el secretario de Hacienda de la Nación, para estudiar todo lo referente a los presupuestos de gastos y a la coparticipación federal. Durante el acto de clausura hablaron varios secretarios de estado y ministros provinciales.

EL AGRO

El titular de Agricultura y Ganadería, Gabriel Perren, reconoció las incidencias de las quitas zonales en los costos de producción, y prometió solución para los problemas que crean los convenios de la ALALC, siempre en el marco de los compromisos formalizados con otros países latinoamericanos.

Aludió al problema algodonero y aseguró que en breve se estructurarán políticas parciales al respecto. En cuanto al tabaco, señaló que próximamente la secretaría a su cargo enviará un plan a las provincias para que fijen su posición, con el objeto de elaborar una ley definitiva.

El ingeniero Perren afirmó más adelante que en la comercialización agrícola está la clave de la transformación de ingresos desde el interior a la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Advirtió seguidamente que "si queremos devolver al interior sus recursos, debemos hacer que el interior disponga de sus propios recursos con precios compensatorios y pueda crear sus propias estructuras y su propio desarrollo".

Por último se refirió a la necesidad de fomentar el sistema cooperativo para que se pueda industrializar y comercializar la producción.

COMERCIO EXTERIOR

Por su parte, el secretario de Comercio Exterior, doctor Juan Llamazares, afirmó que era propósito de la secretaría a su cargo la promoción de las exportaciones. Para concretar esos propósitos, citó una serie de medidas, entre las cuales figuran la instalación de oficinas especiales en el exterior y la organización de ferias y exposiciones.

En tal sentido, anticipó que la Argentina efectuará el próximo año una gran exposición en Londres, a la que se invitará a dirigentes de todo el mundo.

QUILICI Y CHESCOTTA

Tras una breve explicación del secretario de Hacienda doctor Juan Quilici, quien se refirió a problemas de la cartera a su cargo, el general Oscar Mario Chescotta, secretario de Industria y Comercio Interior, dijo que se están estudiando medidas para contener el alza injustificada de precios.

Agregó que se está estudiando con Tucumán la solución para los ingenios cerrados, y la forma de agilizar el activo de esas fábricas. "Se han acordado —manifestó— 800 millones de pesos para el pago de deudas de la Compañía Azucarera de Tucumán para con sus proveedores y transportistas".

MINERIA

El siguiente orador fue el secretario de Minería doctor José Pascual, quien afirmó que hasta la fecha la Argentina no logró conjurar una industria eficiente y que el gobierno nacional había dispuesto la creación de un consejo nacional asesor de minería donde participarían los gobiernos provinciales y los distintos sectores interesados.

LOS CONVENIOS LABORALES

Por su parte, el secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián manifestó que en la renovación de los convenios colectivos se ha auspiciado que las provincias donde se absorbían las quitas zonales, vigentes hasta este momento, se busque la solución para la ley del sábado inglés".

Canadá: Pavorosa Tragedia

CHICOUTIMI, Quebec, Canadá). 5 (AP). — La tierra se hundió anoche en la localidad de St. Jean Marie Vianney, a 15 kilómetros de esta localidad, y en el accidente habrían perdido la vida por lo menos 20 personas.

Otras veinte resultaron heridas y, además, se hundieron en la enorme fosa de 200 metros de anchura por 60 de profundidad 55 casas, varios vehículos y un ómnibus.

Los grupos de auxilio informaron en las primeras horas de hoy que oían gritos desde las casas hundidas.

El hospital en la cercana Jonquiere dijo que había tratado a unas 20 personas que sufrían de conmoción.

Por lo menos 200 miembros del personal de defensa civil, policía provincial y residentes fueron obstaculizados en los trabajos de socorro por la torrencial lluvia y la noche oscura.

Un vocero policial manifestó que las operaciones también eran dificultadas por la congestión de tráfico ocasionada por los curiosos. Luego se prohibió el acceso a la zona.

El ex Mayor Pablo Vicente Afirma que Perón Desautorizó a Paladino

MONTEVIDEO, 5 (AP). — Un ex mayor del ejército argentino, frecuente vocero del ex residente Juan D. Perón, desautorizó hoy en forma terminante las gestiones que estaría realizando actualmente Jorge Daniel Paladino, que recientemente visitó a Perón en su exilio en Madrid.

El ex mayor Pablo Vicente, estrechamente vinculado a Perón y residente aquí desde hace años, dijo, en un reportaje al diario "El País", que "el retorno del general Perón no se producirá mientras exista un gobierno impopular que no garantice la libertad de expresión de todas las tendencias políticas".

Manifestó Vicente que su versión se fundamenta en una nota que recibió el 12 de abril desde Madrid "donde el líder del movimiento me transmite precisas instrucciones para trasladar a las bases del peronismo".

Dijo Vicente que Perón le planteó que "el gobierno busca el diálogo porque reconoce que está frente a la última alternativa que le queda".

"De allí que, según Perón hay que golpear duro y pronto, buscando instrumentar la respuesta que pueda ser adecuada", añadió Vicente.

Esta declaración encierra una controversia con la proporcionada por el representante personal de Perón en la Argentina, Jorge Daniel Paladino, que recientemente regresó de Madrid y dijo que "Perón estaba dispuesto a dialogar bajo ciertas condiciones".

Vicente dijo que "la verdadera expresión del pensamiento (de Perón) no puede provenir de quien ha sido desautorizado expresamente. Eso es lo que pasa con Paladino, para quien van las palabras textuales de Perón, difundidas en diarios argentinos en el sentido de que todo lo dicho por espontáneos informantes que dicen ser allegados, colaboradores o pertenecientes al círculo íntimo de la Puerta de Hierro, son meras expresiones no autorizadas", expresó Vicente.

Vicente dijo que, según la nota que obra en su poder, "previa a las publicitadas entrevistas de Perón con Paladino, Rucci y otros dirigentes". Perón se plantea no atender la proposición del gobierno actual, y detalla una estrategia para su movimiento".

Vicente expresó que se reservaba dar a publicidad esos detalles por "razones que considera obvias".

Pero Vicente enfatizó en su declaración que ello no implica que el retorno de Perón no se producirá: al contrario, éste se halla cercano, y a medida que existen mas indicios de la inestabilidad del régimen, más inminente es ese anunciado retorno".

Sin embargo, Vicente no adelantó ninguna probable fecha para el retorno del general Perón.

Refiriéndose a las recientes declaraciones de Paladino el mayor Vicente dijo que "para probar que mal puede invocar (Paladino) ser representante de Perón, recuerdo que en varias oportunidades anteriores fue desautorizado por la fuerza de los hechos. Ello sucedió, más cercanamente, cuando afirmó que el exilado retornaría el 17 de octubre del año pasado; luego que lo haría cuando la transmisión de mando en Chile, y finalmente al concluir el año".

Finalizó señalando Vicente que "es muy difícil —y hasta cierto punto se torna innecesario— que Perón desmienta a distancia a voceros que dicen representarlo, porque sería un juego de nunca acabar y no está en el ánimo del general distraerse en esas cosas".

EN LA CORUÑA

LA CORUÑA, 5 (AP). — El ex presidente argentino Juan D. Perón, como parte de su propósito de descansar un mes y huir de recibir visitantes, recorrió las zonas de interés turístico de esta ciudad del noroeste de España.

Iba acompañado de su esposa, Isabel Martínez de Perón, y de su secretario, José López Rega.

Hoy visitarán el vecino balneario de La Toja donde permanecerán hasta fines de semana.

Perón anunció a raíz de su entrevista con los dirigentes peronistas que vinieron a visitarle en los últimos días de abril, que cancelaba todas sus audiencias durante un mes. No puede hacer declaraciones políticas durante su estancia en España. A todas partes le acompaña una escolta de policías.



SIEMPRE A HORARIO

Uno de los resultados maravillosos de la era atómica, es el reloj que observan Bárbara Gooding y David Cree, del Centro Espacial Tripulado de Houston y que a su vez confrontan con el de muñeca que lleva puesto Bárbara. El reloj atómico es de una regularidad de marcha tan extraordinaria que se ha calculado que no podrá variar más de un segundo en cincuenta años de funcionamiento.

Se Adoptan Medidas en Favor de Deportistas

C. FEDERAL, 5 (AP). — Tres resoluciones de fundamental importancia para el desarrollo del deporte en el país fueron adoptadas por el gobierno nacional, con el propósito de que los deportistas argentinos puedan competir y contar con los medios más modernos en las distintas especialidades.

De acuerdo a lo explicado, ante la consulta realizada para aclarar aspectos de las medidas dadas en el Ministerio de Bienestar Social, se dispuso crear tres comisiones para distintas cuestiones.

La primera de ellas deberá elaborar los proyectos de normas referentes a la liberación de gravámenes aduaneros.

Actualmente, según la legislación, la introducción de elementos deportivos está gravada con sumas que hacen imposible la compra en el exterior. De esta forma, según se explicó, muchos deportistas amateurs no pueden competir en el exterior con los elementos modernos que tienen los extranjeros.

Se puso como ejemplo lo ocurrido el año anterior a Alberto Demidi, que pese a todo se clasificó campeón mundial de la especialidad. En adelante, según se añadió, se podrá ingresar al país, libre de todo gravamen, los distintos elementos que no se fabriquen en la Argentina.

Otra de las medidas es la referida a la necesidad de combatir el uso de drogas. En tal sentido, se señaló que cuando se sancionó la ley del deporte se introdujo ese delito, con los correspondientes castigos, pero no se previeron las medidas a adoptar para combatirlo lo que ahora deberá realizar la comisión creada.

Finalmente, la tercera comisión fue calificada de fundamental importancia por cuanto hace a la actividad del deporte amateur.

Se comentó que hasta el momento los deportistas amateurs no perciben ningún sueldo, y cuando se produce la necesidad de que integren una selección para representar el país, no pueden aceptarlo por cuanto no pueden abandonar su ocupación diaria que les permite subsistir.

Por ese motivo, se acotó, la idea es que en adelante —cuando la comisión se expida—, los deportistas amateurs que integren selecciones nacionales percibirán una suma determinada que le cubra sus necesidades.

Todas las disposiciones fueron calificadas de "revolucionarias", y fueron adoptadas por idea del ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, juntamente con el titular de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer.

CACERES MONIE ELOGIA UNA ALIANZA POLITICA

C. FEDERAL, 5 (AP) — El ministro de Defensa Nacional, José Rafael Cáceres Monié, afirmó que la política de su colega de Economía, Aldo Ferrer, "es más cercana al pensamiento de las fuerzas armadas que la del doctor Adalberto Krieger Vasena".

Elogió también la alianza política conocida como "La Hora del Pueblo" y acotó que la coalición "tiene un grado de aceptación en las fuerzas armadas".

Cáceres Monié formuló estas apreciaciones durante una entrevista televisada, en la que se le preguntó como tema central por que ha sido funcionario de los últimos tres presidentes.

El titular de Defensa aclaro que ha sido ministro de cuatro presidentes, por cuanto también integró en su momento el gabinete del doctor Arturo Frondizi, "y el 29 de marzo (de 1962) me fui con él".

"Me pidieron que me quedara, pero consideré que había terminado un proceso y me fui", dijo. "Respeto a quienes siguieron sus cargos, pero yo opiné en forma diferente".

Interrogado sobre las razones que tuvo para no considerar válido igual criterio tras el derrocamiento de los presidentes Juan Carlos Onganía y Roberto M. Levingston, Cáceres Monie expreso:

"He sido llamado por las fuerzas armadas en el proceso iniciado el 28 de junio de 1966, para ocupar la embajada argentina en la república del Paraguay. Después, también llamado por las fuerzas armadas, ocupé el Ministerio de Defensa".

Se le formuló a continuación la siguiente pregunta: "Usted habla de un solo proceso integrado por los presidentes, Onganía, Levingston y Lanusse. ¿Usted cree que la política económica de Adalberto Krieger Vasena es igual a la de Aldo Ferrer? Usted integró los dos gabinetes. ¿Cuál de los dos se acerca más al pensamiento predominante en las fuerzas armadas?".

El ministro respondió que "el pensamiento del doctor Ferrer es más cercano al pensamiento de las fuerzas armadas que el del doctor Krieger Vasena".

El ministro expresó más adelante que había que "institucionalizar al país después de hacer la revolución", pero no entró en detalles.

Negó que el "gran acuerdo nacional" propiciado por el presidente Lanusse implicara pactos o concesiones, y añadió que "cada parte debe renunciar a algo y admitir que la parte adversaria —si se la puede llamar así— existe y es respetable. Es el gran valor del "gran acuerdo nacional".

Interrogado sobre la acción que viene desarrollando el delegado personal del ex presidente Juan D. Perón, Jorge D. Paladino, dijo que lo hecho por este "es positivo".

Deploró luego la muerte del teniente Mario César Asúa, abatido la semana pasada en un encuentro con guerrilleros, señalado que "es la respuesta de ciertos sectores extremistas al proceso de pacificación".

Ante una pregunta sobre si se permitiría al peronismo participar en las próximas elecciones, Cáceres Monié dijo que "el peronismo no será proscripto, quédese absolutamente seguro de eso".

Invitado a precisar la meta del "gran acuerdo nacional", el ministro declaró que su objetivo era el de "posibilitar que el futuro gobierno constitucional sea democrático y sólido en su composición, que finalice su mandato y que no tenga limitaciones de ninguna índole".

Cerdo

WAYNESBURG (Pennsylvania) 5 (AP). — Un cerdo osado ingresó a un sembradío de fresas y fue perseguido de inmediato por un perro.

Un policía controlador de animales disparó contra el perro y lo hirió. Dijo que el perro estaba "hostigando" al cerdo lo que es una violación de la ley del estado.

En Pennsylvania se considera al cerdo como animal doméstico. Pero no al perro.

El propietario del sembradío de fresas, Allen Haney se quejó al juez y dijo que su perro había sido entrenado para ahuyentar a los cerdos de sus sembrados. Añadió que su perro estaba cumpliendo su deber.

El policía del estado, Charles Adams, dijo que él también estaba cumpliendo su deber.

Pero el juez de arbitraje estuvo de acuerdo con Haney y ordenó que el estado le pague 200 dólares por daños ocasionados al perro.

Posición Argentina en la Reserva de oro Monetario

WASHINGTON, 5 (AP). — Cuatro naciones de la América latina retienen el 79,8 por ciento de los 1.080 millones de dólares que forman las reservas de oro monetario de la región.

La creencia generalizada de que los bancos gubernamentales europeos se negaran tarde o temprano a agregar más dólares a sus reservas solicitando en cambio oro monetario es vista como una de las razones en la presente nerviosidad bursátil en el viejo mundo.

Cualquiera que sea la razón precisa por esa situación las cifras reunidas por el Fondo Monetario Internacional revelan que ciertos países de la América latina continúan apegados al oro como elemento de reserva.

Sólo uno, el Brasil, ha abandonado marcadamente ese valor.

Sus reservas del metal al 31 de diciembre pasado eran de 45 millones de dólares, lo cual contrasta con los 285 millones que tenía hace diez años.

El mayor caudal de oro monetario corresponde a Venezuela que para el fin del año pasado tenía por valor de 384 millones de dólares. 1970 fue el primer año en que descendió de la cifra de los 400 millones que había caracterizado su tenencia del metal durante la década pasada.

El segundo tenedor es México, que en los últimos 10 años agregó 64 millones a sus reservas de oro monetario para llevarlas a los 176 millones de dólares.

El Uruguay, que ocupa el tercer lugar, perdió 18 en la década pasada, pero aún retiene 162 millones de dólares en ese metal.

Completa el cuadro de los cuatro grandes la Argentina, cuyas reservas de oro monetario al final del año pasado eran de 140 millones de dólares. Ello es 51 millones menos de lo que disponía en 1961, pero entraña de todos modos una marcada reconstitución de esa reserva que en 1962 había descendido a los 60 millones de dólares.

Esos cuatro países retienen así más de las tres cuartas partes del oro monetario de que dispone la región, que es el 2,8 por ciento de los 38.500 millones de dólares del metal usado como valor monetario en todo el mundo capitalista.

Estados Unidos tenía al 31 de diciembre 11.072 millones y Europa industrial 17.395 millones.

LA CRISIS DE (APSA

LIMA, 5 (AP). — La crisis económica por que atraviesa Aerolíneas Peruanas S. A. (APSA) y que ha obligado a suspender sus vuelos hasta nuevo aviso, ha llevado al gobierno a estudiar ofertas para establecer una línea aérea nacional de vuelos internacionales.

Esa posibilidad está contenida en una resolución que amplía hasta el 30 de junio el plazo dado a la comisión creada para estudiar la situación financiera de APSA.

En los considerandos se dice que "dada la actual situación y el futuro inmediato del transporte aéreo en el país, es conveniente que la aludida comisión continúe el estudio de las ofertas, compromisos o acuerdos recomendables al interés del estado en orden al funcionamiento de una línea aérea nacional de vuelos internacionales".

La comisión elevará las recomendaciones "más convenientes que obtengan de terceros, especialmente en lo relativo a crédito pendientes o por convenir y a las bases de uno o más convenios de cooperación económica que se establezcan en relación a los propósitos considerados en la presente resolución".

Entretanto, APSA distribuyó un comunicado en el que afirma que la acción de acreedores extranjeros "ha frustrado los denodados esfuerzos que ha hecho APSA para mantener sus operaciones".

Aguda Baja del Dólar en Europa

LONDRES, 5 (AP) — La cotización del dólar bajo ayer agudamente en el mercado europeo debido a maniobras de los especuladores que inundaron así la plaza con dinero norteamericano para cambiarlo por marcos alemanes, florines holandeses y francos suizos, amenazando con aumentar aun más la inflación. El dólar alcanzó la cotización mínima en Francfort y Zurich y en Gran Bretaña únicamente debido a fuertes compras del B. de Inglaterra se mantuvo en el promedio sobre el punto de intervención obligatoria, que es de 2,42 dólares por libra.

La ansiedad por la situación monetaria elevó el precio del oro en los mercados libres de Londres y Zurich. El alza fue de 43 centavos en Londres hasta 39,86 dólares. Este ha sido el nivel más alto desde la crisis de 1969 en torno a la revaluación del marco.

Se informó que el banco central, de Alemania Occidental había comprado más de mil millones de dólares en las primeras tres horas de transacciones ayer y mas de 120 millones de dólares en la última hora de operaciones del lunes.

Se informó de ventas "substanciales" de dólares en Zuric tambien se supo que Amsterdam, un mercado monetario más pequeño tuvo inusitada actividad. Se informó que 20 millones de dolares fueron cambiados el lunes.

Aparentemente, la especulación fue desatada por el llamamiento formulado antes de ayer por cinco institutos alemanes occidentales de investigación económica para que el marco —cotizado oficialmente a 27 centavos de dólar— sea liberado en los mercados monetarios mundiales para combatir la inflación.

Los especuladores vieron una oportunidad de una rápida ganancia, anticipando otra revaluación del marco que podría obligar aun a la subida del florín y franco suizo.

La libra británica se vio comprometida en la fiebre cambiaria aun cuando en menor medida. Sin embargo, se informó que el Banco de Inglaterra ha comprado más de mil millones de dólares desde diciembre con lo que el promedio de inflación del país aumentó al más alto nivel de Europa occidental, con ocho y medio por ciento.

El gobierno del canciller Willy Brandt elevó el valor del marco 8,5 por ciento para poner fin a la crisis de 1969. Pero hasta el momento, los funcionarios del banco central en Francfort niegan que exista la posibilidad de ser revaluado.

FILOSOFIA

La premiere israelí, Golda Meir, cumplió el lunes 73 años y uno de sus voceros dijo que las celebraciones se limitaron a un pequeño festejo familiar el domingo por la noche. El vocero, a quien se le pidió un comentario de la premiere sobre el evento, dijo "pueden citar lo que dijo el año pasado. Estoy seguro que todavía tiene validez". Hace un año, Golda Meir dijo: "Ser vieja no es un crimen, pero por cierto no es una dicha".

LA PENA DE MUERTE EN LOS EE.UU.

WASHINGTON, 5 (AP) — La corte suprema de justicia ha allanado el camino para la aplicación de la pena de muerte pero muchos gobernadores y funcionarios de las prisiones indican que pocos condenados serán afectados inmediatamente.

Muchos de los 651 condenados a muerte en 32 estados están todavía apelando sus sentencias. En algunos estados los que han agotado las posibilidades de apelación recibirán pronto la fecha de ejecución. En otros estados los funcionarios dicen que no ejecutarán a nadie hasta que la corte decida sobre la constitucionalidad de la pena de muerte misma.

El alegato de que la pena de muerte es un castigo cruel prohibido por la constitución ha sido elevado a la justicia repetidas veces, pero la corte suprema nunca se ha pronunciado directamente sobre el asunto.

El tribunal dictaminó ayer que un jurado tiene facultad para decidir entre la vida y la muerte. El fallo confirma la culpabilidad por asesinato en primer grado y las sentencias de muerte para James E. Crampton, de Toledo, Ohio, y Dennis C. McGautha, de Los Angeles.

En Ohio el gobernador John J. Gilligan dijo que ni Crampton ni otros 49 condenados a muerte serán ejecutados a no ser que la corte decida específicamente sobre la constitucionalidad de la pena capital.

McGautha es uno de los 15 o 20 entre los 99 condenados a la pena capital que esperan en el pabellón de la muerte de la prisión de San Quintín en California, que han agotado sus apelaciones cuyas fechas para la ejecución deben ser fijadas ahora, dijo el alcalde adjunto James Park.

Uruguay: Oposición al "Frente Amplio" de un Movimiento

MONTEVIDEO, 5 (AP) — (Especial para CRONICA por Aníbal Argüello). — En los medios políticos se consideraba como un paso significativo hacia la creación de una fuerza electoral interpartidaria, para oponerse al parecer al "frente amplio" izquierdista el repentino discurso presidencial respaldando un movimiento democrático a "nivel nacional". Jorge Pacheco Areco, quebrando sorpresivamente su largo silencio sobre sus planes en cuanto a los comicios generales, respaldó un entendimiento interpartidario propuesto por un grupo de personalidades.

Sin embargo, algunos líderes políticos, como el senador Wilson Ferreira Aldunate (candidato presidencial por un sector importante del Partido Nacional, derechista), rechazaron la idea de constituir una fuerza "por encima de los partidos". Estos son el Colorado socialista, de tendencia centro izquierdista, y el partido Nacional Blanco, el mayor de la oposición, ambas fuerzas tradicionales y poderosas han alternado en el poder durante más de un siglo.

La coalición izquierdista "frente amplio", integrada por comunistas, demócratas cristianos, socialistas y grupos tradicionales disidentes, intentará repetir el éxito de la Unidad Popular chilena que llevó al poder al socialista Salvador Allende.

Al hablar durante la visita que hizo el domingo a la importante ciudad rural litoraleña de Paysandú, el presidente señaló que "ha llegado la hora de salir de los esquemas exclusivamente partidarios y buscar así en un encuentro de levantado espíritu, las formas de conducción que respondan a la expectativa popular". Reiteró, asimismo, su decisión de seguir combatiendo el terrorismo desatado por los guerrilleros urbanos "tupamaros" "sin dar cuartel", y de convocar a elecciones libres en noviembre próximo.

Pacheco aludió directamente al manifiesto político firmado por esas personalidades que proclamaron el mismo día la candidatura presidencial de Alberto Gallinal Heber, un acaudalado ganadero que milita en el Partido Nacional del cual ya fue candidato derrotado en los comicios de 1966.

Apoyó la declaración de dicho grupo denominado "por la unión del país" en lo que se propone "a nivel nacional un encuentro de una vez, por todas de ambos partidos democratas del país", sostuvo Pacheco.

ATAQUES TUPAMAROS

MONTEVIDEO 5 (AP). — Terroristas no identificados, presumiblemente guerrilleros urbanos tupamaros, cumplieron una serie de ataques de tipo comando contra locales políticos del Partido Colorado donde arrojaron varias bombas sin provocar víctimas, pero sí algunos daños. El partido Colorado está actualmente en el gobierno y a uno de sus sectores pertenece el presidente Jorge Pacheco Areco.

Las detonaciones de las bombas comenzaron a oírse en distintos puntos de la capital apenas pasada la medianoche y siguieron a otros atentados cometidos en la madrugada del jueves contra 19 locales políticos, almacenes y residencias particulares.

Blanco favorito de los terroristas han sido los clubes adictos al gobierno, pero en menor proporción sufrieron ataques locales del denominado "frente amplio", una coalición izquierdista, similar a la Unión Popular de Chile, que se propone intervenir en las elecciones generales de noviembre.

Los nuevos atentados siguen a la difusión de un discurso de Pacheco Areco en la ciudad litoraleña de Paysandú, el domingo, donde fustigó severamente a los tupamaros y se mostró favorable a una decisión de un grupo de personalidades de intentar la unión de los dos partidos tradicionales y democráticos, el Colorado y el Nacional, de derecha, en un movimiento llamado "por la unión del país".

PROPUESTA SOVIETICA CRITICADA

GINEBRA, 5 (AP) — México criticó severamente la propuesta soviética para la prohibición de las armas biológicas, que originariamente había sido saludada como una significativa medida de transacción en la conferencia para el desarme que se desarrolla en Ginebra.

El delegado mexicano Jorge Castañeda expresó que su gobierno tenía "serias dudas" sobre el proyecto presentado por los soviéticos en la conferencia de 25 naciones.

Manifestó que un acuerdo parcial semejante afectaría la validez del protocolo de Ginebra de 1925. Agregó que el acuerdo era contrario a las resoluciones de las Naciones Unidas, que podría distraer las negociaciones de Ginebra de la tarea más urgente e importante de poner fin a las pruebas de armas nucleares subterráneas.

A fines de marzo los soviéticos presentaron un borrador de tratado por el cual se prohibirían las armas bacteriológicas y biológicas y tóxicas, en un inesperado cambio de política. El proyecto es similar al borrador británico que, con anterioridad, la Unión Soviética había rechazado debido a que no prohibía las armas químicas como las que se utilizan para la desfoliación en la guerra en Vietnam.

Castañeda afirmó que la "naturaleza esencial" de los dos proyectos era un "acuerdo entre el este y el occidente no para prohibir la producción de armas químicas" sino un acuerdo para prohibir las biológicas.

El delegado mexicano recordó la promesa unilateral de Estados Unidos de renunciar a las armas biológicas y señaló que una similar promesa soviética tendría el mismo efecto que los dos borradores.

Después de Ulbricht

BERLIN, 5. (AP). (Especial para CRONICA, por Hubert J. Erb). — El retiro de Walter Ulbricht de la dirección del partido comunista de Alemania Oriental plantea importantes dilemas al futuro de ambas Alemanias, pero ningún vocero occidental se atrevió a formular posibles respuestas.

¿Adoptará el sucesor de Ulbricht una actitud menos estricta hacia Alemania occidental? Probablemente el gobierno de Bonn discretamente tratará de informarse. ¿Serán más suaves las demandas soviéticas en las conversaciones con las cuatro grandes potencias sobre Berlín? Algunos observadores opinan que las presiones de Ulbricht sobre los soviéticos los hicieron más severos que lo que Moscú opina es necesario.

¿Tendrá la campaña del canciller Willy Brandt para mejorar las relaciones entre su gobierno y el bloque soviético más éxito que hasta ahora? El gobierno de Brandt acusó a Ulbritch de bloquear los deseos de los otros gobiernos comunistas de mejorar lazos con Bonn.

¿Qué ocurrirá con el muro de Berlín, una de las herencias más conspicuas de Ulbricht? ¿Se permitirá a los berlineses occidentales acceso más fácil para ver a los amigos y parientes en Berlín este y Alemania oriental? ¿En qué forma reaccionarán los alemanes orientales ante el retiro del stalinista más destacado del mundo comunista? ¿Serán más difíciles de manejar?

Herbert Wehner, uno de los principales ayudantes de Brandt que conoció a Ulbricht antes de la segunda guerra mundial cuando ambos eran exilados comunistas, en una ocasión pronosticó lo que ocurrirá cuando Ulbricht ya no esté en el poder:

"Al principio los dirigentes del partido apoyarán al nuevo jefe. Habrá incertidumbre y no habrá rápidos experimentos. Después de un tiempo, si ven que pueden manejar la situación sin Ulbricht, quién sabe lo qué harán, nadie lo sabe".

Ulbricht, arquitecto del estado alemán oriental y fundador del partido comunista alemán hace medio siglo, renunció a su importantísimo cargo en el partido, y dio la edad como razón: cumple 78 años el 30 de junio.

El comité central del partido designó a Erich Honecker, de 58 años, secretario de seguridad y también partidario de la línea dura, como primer secretario y creó el puesto de presidente del partido, principalmente ceremonial, para Ulbricht, que también sigue como presidente del consejo de estado, o sea presidente de Alemania oriental.

Ulbricht se retira sin lograr su principal objetivo de 22 años de brega: no consiguió para su régimen el reconocimiento internacional del oeste —y especialmente por Alemania occidental— que trató tan afanosamente de lograr.

ITALIA: NO SON TANTOS LOS QUE SE DIVORCIAN

ROMA, 5 (AP) (Especial para CRONICA por David Mazzarella). — Los católicos han lanzado una verdadera cruzada contra la ley de divorcio mediante una campaña de alcance nacional en procura de un referéndum que se expida al respecto y, que según se cree tendrá éxito. Pero, mientras tanto, los italianos simplemente recurren a la ley cuando les conviene y según las estadísticas la están usando en forma muy limitada en sus cinco meses de vigencia.

Como había en la península millones de parejas en condiciones de divorciarse, las autoridades esperaban que se produjese una verdadera estampida cuando se promulgó, pero nada de ello ha sucedido.

En Milán, quizá la ciudad socialmente más tolerante, menos de 4.000 solicitudes de divorcio se han presentado desde que el parlamento aprobó la ley el primero de diciembre. La ciudad industrial estableció una oficina especial para encargarse de la oleada de divorcios que se esperaba. Pero apenas unas 2.000 solicitudes se han presentado en cuatro meses.

En Roma se han presentado 3.957 solicitudes, y fuentes judiciales dicen que el número está declinando. Debido a la lentitud burocrática sólo 25 divorcios se han concedido en Roma hasta ahora, y poco más de 100 en Milán.

Muchos de los ricos y famosos fueron los primeros en solicitar el divorcio, como María Callas y Gina Lollobrigida. La mayoría de las solicitudes corresponden a personas mayores que han estado separados durante más de cinco años como lo requiere la ley.

La renuencia de los italianos para entablar juicios por divorcio puede residir en el temor a la publicidad, la burocracia de las cortes y los lazos familiares. En algunos casos las dudas de los maridos separados sobre la conveniencia de contraer nupcias con su amantes, es otro factor importante.

Emilio Servadio, presidente del centro psicoanalítico de Roma dice que "pasarán muchos años antes de que el divorcio entre en la mentalidad común, y deje de parecer algo nuevo o extraño".

Esa mentalidad preocupa al profesor Gabrio Lombardi, uno de los impulsores del referéndum contra el divorcio.

"En los primeros dos años las parejas que recurran al divorcio serán de familias ya destruidas", dice. "Lo que debemos impedir es que los jóvenes empiecen a creer que cuando se casan firman un contrato temporal. La familia ha mantenido a Italia unida a través de guerras y dictaduras, y no podemos destruirla ahora".

El Gobernador Recibiría a Dirigentes Municipales

Búscase una Solución al Espinoso Problema

Es de público conocimiento la situación que atraviesa el gremio municipal de Rosario, como consecuencia de la anulación de los decretos refrendados por el anterior intendente, doctor Luis Beltramo, que disponían aumentos salariales para esos trabajadores. Tales incrementos han quedado en suspenso y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario ha anunciado que recurrirá a todas las instancias ante lo que considera un despojo de derechos, para demostrar lo cual dispone de todos los elementos legales necesarios.

Esta tarde, a las 17, aproximadamente, el gobernador de la provincia recibirá a los representantes de la Confederación de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe, aunque no será considerada en esa entrevista la situación de Rosario. Pero en forma extraoficial se ha tenido conocimiento que el general Sánchez Almeyra recibiría antes a una delegación del sindicato Rosario, encabezada por el señor Ignacio Varela, oportunidad en que sí se trataría el espinoso problema local.

ESTADO DE ALERTA

La Unión Trabajadores de la Industria del Calzado ha resuelto declarar el estado de alerta para el gremio y declarar además en estado de asamblea permanente al personal de la firma "Industrial Arroyito SRL" para hacer frente al conflicto existente en esa empresa. Esta actitud del sindicato se adoptó —indica una información— ante las dilaciones observadas en la paritaria reunida para elaborar el nuevo convenio colectivo de trabajo y por los despidos dispuestos por la firma mencionada "violando lo pactado en el acuerdo suscripto ante el Departamento Provincial del Trabajo".

PARA JUBILADOS

La subcomisión de jubilados y pensionados de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) invitó a sus asociados pasivos a concurrir al local de la entidad, San Lorenzo 1879, de lunes a viernes y en el horario de 18 a 20, a fin de dar cumplimiento a la confección del nuevo padrón, exigencia establecida en el último plenario de ATE llevado a cabo en Casa Grande (Córdoba). El padrón que se prepare será presentado en una audiencia solicitada al subsecretario de Estado de Seguridad Social para discutir distintos problemas que afectan al sector retirado del gremio.

MADEREROS

La Unión Obrera Maderera y Anexos de Rosario informó a sus afiliados que deben retirar en el local de Presidente Roca 374 el carnet de Obra Social, documento éste indispensable para la prestación de servicios asistenciales. Para ello deberán presentar dos fotografías del titular y dos fotografías de cada uno de sus familiares directos, así como también los documentos de identidad de todos ellos, antes del 31 del mes en curso.

INICIOSE UN CICLO SOBRE LA EMPRESA

Con el propósito de brindar una mayor capacitación y formación profesional, la Cámara de Jóvenes Industriales Metalúrgicos de Rosario ha elaborado un programa de organización y dirección de empresas, que se iniciará mañana, a las 19.30. El ciclo estará a cargo del profesor Manuel García Poblete, con quien colaborará un equipo de profesores especializados, pudiendo los interesados solicitar otros datos y la inscripción en el local de España 744, donde estará abierta hasta hoy.

El programa cuenta con el auspicio del Centro de Formación y Capacitación Profesional de la Asociación de Industriales Metalúrgicos.

EL CURSO

El curso estará dictado en dos etapas, desarrollándose en la primera de ellas temas de planeamiento y organización, comprendida la introducción; principios de sociología del trabajo y temas prácticos con una duración de 32 horas.

La segunda etapa comenzará el 1º de julio y tratará el tema "Operación y dirección" y se referirá a las distintas esferas en que se desenvuelven las actividades de la empresa, los equipos de producción, dirección financiera, dirección comercial, comunicación, principio de derecho laboral y trabajos prácticos con una duración de 36 horas.

En este curso la parte teórica será complementada con la realización de trabajos prácticos y visitas a establecimientos industriales de la zona.

EL HOMENAJE A MARIA EVA DUARTE PREPARAN

Con motivo de cumplirse pasado mañana, viernes, un nuevo aniversario del nacimiento de María Eva Duarte de Perón, ha sido organizado un acto conmemorativo que tendrá lugar a las 20.25, en el Cristo Redentor, frente al cementerio El Salvador. La Comisión de Movilización del Movimiento Peronista de Rosario, que se adhirió a este acto como lo hace con todos los realizados por el peronismo, invitó a todo el pueblo de Rosario a asistir al mismo, "para testimoniar la fidelidad al legado imperecedero de Evita".

Luego, en un comunicado, dice la Comisión de Movilización que "se une al clamor popular que exige a los responsables expliquen el destino de los restos de Eva Perón, para que se sepa quiénes coniétieron el sacrilegio de profanar su tumba. De todos modos —afirma— si quienes hicieron desaparecer o destruyeron sus despojos mortales pensaron que con eso iban a borrar su mensaje de lucha y rebeldía, se equivocaron; Eva Perón está viva y centelleante en Córdoba, en Tucumán, en Rosario, en todos los rincones de la patria donde los argentinos colectiva o individualmente combaten sin tregua a la dictadura militar instrumento de la oligarquía y del imperialismo extranjero".

El acto es organizado por la Rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista Zona Sur, que previamente hará oficiar una misa en la iglesia San Antonio, en San Martín y Ayolas, a las 19.

El Movimiento Revolucionario Peronista (MRP) ha hecho pública su adhesión a este acto en un comunicado que señala: "Una vez más nuestro movimiento exigirá la devolución de los restos de Eva Perón y el retorno de nuestro líder a la patria y al poder, al calor de la lucha de quien nos enseñó con su entrega y abnegación a combatir a los enemigos de afuera y a los cipayos de adentro de nuestro país. También exhortamos al movimiento a participar masivamente de todos los oficios religiosos que se efectúen en su memoria, como testimonio del pueblo peronista a la abanderada de los trabajadores".

El comunicado finaliza con una cita de Eva Perón: "Con o sin sangre este siglo marca el fin de la oligarquía explotadora".

BLOQUE GREMIAL

El Bloque Gremial Peronista de Rosario también participará del homenaje, "adhiriéndose a una nueva conmemoración del natalicio de quien fuera en vida la abanderada de los humildes y de los trabajadores, quien inmolara su vida por una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Que el ejemplo y su testimonio al servicio de los desposeídos sea la antorcha de luz que ilumine nuestro camino en pos de la liberación nacional".

"En esta oportunidad —finaliza— con nuestra masiva presencia exigiremos que los restos de la compañera Eva Perón sean devueltos al pueblo para que descansen en el suelo de la patria".

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

En una ceremonia que tendrá lugar esta tarde, a las 19, en el Departamento Provincial del Trabajo, el nuevo titular del organismo, doctor Benito Antonio Canteli, será puesto en funciones por el gobernador de la provincia, general Sánchez Almeyra.

El doctor Canteli es un abogado del foro rosarino, de larga actuación en la asesoría legal y gremial de los organismos sindicales y laborales de la segunda circunscripción judicial.

Al acto fueron invitados los dirigentes gremiales y sindicatos de toda la provincia y hablará en la oportunidad el gobernador, dirigiendo un mensaje a los trabajadores santafesinos. El doctor Canteli reemplaza al señor Pedro Giardini quien recientemente renunció a sus funciones.

El Doctor Luis Beltramo dio a Conocer una Nota Respuesta

Habíamos anunciado que el doctor Luis Beltramo convocaría a una conferencia de prensa, en la que respondería a la nota remitida por el ministerio de Gobierno doctor Domingo Silva Montyn al actual intendente interino, doctor Armando Cattenati, anulando los decretos emitidos por aquél concendiendo aumentos de sueldos al personal municipal.

Así nos lo había expresado el ex intendente, en una conversación que mantuvimos en su domicilio particular en horas de la tarde del lunes pasado, en la que participó también, su ex secretario privado, señor Rubén Maccetti, y durante cuyo desarrollo el doctor Beltramo nos anticipó que se referiría también a sus relaciones con el gobierno de la provincia y a otros tópicos vinculados con la actuación de algunos funcionarios.

En razón del anuncio de la mencionada conferencia de prensa, optamos por no anticipar información a la espera de que ella se realizara. Pero el doctor Beltramo optó finalmente por no efectuarla, limitándose por el momento a dar la siguiente respuesta al ministro de Gobierno:

LA NOTA DE BELTRAMO

"Ante el texto de la nota (de tramite común) entregada por Ud. personalmente a representantes de los medios de difusión y dirigida al Sr. secretario a cargo de la Intendencia Municipal de Rosario, y siendo un deber como ex-Intendente informar a la población de actos realizados durante mi gestión, me permito responder públicamente a expresiones vertidas en la misma.

Comienza Ud. diciendo:

"No consta si el decreto en cuestión fue precedido o nó del correspondiente estudio de factibilidad económico-financiero". Cabe aquí preguntar lo siguiente: ¿Piensa el Sr. Ministro que al realizarse los estudios económicos financieros para la elaboración del presupuesto puede haberse omitido considerar concienzudamente lo atinente a un rubro de tanta importancia y trascendencia como es lo referente a la política salarial y su incidencia?, porque no ignorará el Sr. Ministro que los aumentos otorgados se comenzarían a efectivizar una vez aprobado el presupuesto elevado a consideración del Superior Gobierno de la Pcia., por lo tanto no puede hablar de "falta de fondos presupuestarios específicos". Refuerzan estas consideraciones el hecho de haberse impartido instrucciones precisas a las Direcciones de Personal y de Computación y Método en el sentido de no efectuar modificaciones de las escalas de sueldos hasta tanto no estuviese sancionada la Ley Provincial aprobando el mencionado presupuesto.

"Continúa expresando el Sr. Ministro que "Por otra parte tampoco se ha contado con la aprobación del Superior Gobierno de conformidad con el Art. 2º del Decreto Nº 2928/66, ya que la materia en cuestión (Art. 40 inc. 16 de la Ley 2756), se refiere a las facultades retenidas por el Gobierno Provincial". Surge aquí el siguiente interrogante: ¿Considera el Sr. Ministro que se ignoraron las normas que limitan las atribuciones de los señores Intendentes, luego de casi 5 años de gestión al frente de la Municipalidad de la segunda ciudad de la República? Sé perfectamente que casi la totaliad de los artículos de la Ley 2756 (Ley Orgánica de las Municipalidades), en el área de Hacienda, y que originariamente eran atribuciones de los Consejos Municipales, son ejercidas actualmente por el Gobierno Provincial. El mero hecho de fijar los aumentos salariales por medio del decreto Nº 42532 para ser liquidados una vez aprobadas las cuentas de gastos para el año 1971, entiendo" no significa atribuirse facultades que no le corresponden al Intendente ni violación de la Ley 2756 Art. 16. Es notoria la interpretación apresurada y sugestiva que realiza el Sr. Ministro a este respecto.

"En cuanto a la "falta de cumplimiento de directivas impartidas por el Ministerio de Gobierno", recuerdo al Sr. Ministro que en oportunidad de la realización de la Conferencia Anual de Intendentes, realizada los días 18 y 19 de noviembre próximo pasado, y a la que concurrieron las Municipalidades de Santa Fe y Rosario, como "invitados especiales", se impartieron directivas de carácter general, las que fueron respetadas para confeccionar la Ordenanza General Impositiva Anual y Presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos", siguiendo incluso instrucciones de la Dirección de Comunas en cuanto a las reservas necesarias para absorber "impostergables incrementos de salarios", no habiéndose hecho en ningún momento declaraciones inconsultas como manifiesta el Sr. Ministro. A todo esto agrego que resulta impracticable pretender encuadrar rígidamente dentro de un mismo marco normativo a Municipalidades que si bien tienen problemas similares sus dimensiones son totalmente distintas en magnitud y trascendencia social.

Entiendo que no han sido contrariadas disposiciones de fondo al establecer los decretos Nº 42532 (aumento de sueldos y bonificaciones al personal efectivo), Nº 42533 (aumento al personal supernumerario), Nº 42540 (incremento personal de trolebuses por mayor jornada laboral), Nº 42563 (incremento en la bonificación por título universitario al personal técnico profesional), número 42564 (incremento por responsabilidad funcional) y Nº 42603 (fijando gastos de representación para los directores generales de la administración), ya que los mismos tendrían principio de ejecución una vez aprobado el presupuesto para el año 1971. No obstante haber contemplado las formas y requisitos para que dichos actos administrativos sean válidos, no se ha permanecido insensible ante la realidad socio económica de los trabajadores municipales. Es evidente que el legalismo estrecho que sólo atiende a las disposiciones de las leyes y reglamentos y a los tecnisismos procesales es perjudicial para la teoría y la práctica de la administración pública, limita la capacidad creadora de los administradores en rígidos moldes, aniquila las mejores potencialidades del servicio público e incurre en fiascos por no comprender la dinámica de los procesos sociales que son la fuente de creación y aplicación del derecho.

"Señor Ministro, es muy loable su actitud en publicar actos de gobierno, pero hágalo en todos los casos, para conocimiento de la población entera; como por ejemplo: ¿Cuál es la forma en que el Gobierno Provincial da cumplimiento a las obligaciones emergentes de la magra coparticipación asignada al Municipio de Rosario?; ¿Cómo se le envían los fondos que le corresponden al Municipio en tiempo, forma y cantidad?; ¿En qué forma se apoyan las obras públicas encaradas por convenio Provincia-Municipalidad? etc., etc., etc.

"No creo, Sr. Ministro, que estos temas y otros muchos que se pueden agregar merecen soluciones adecuadas y no observar meros trámites administrativos".

VIAJO EL EX INTENDENTE

El doctor Beltramo viajó esta madrugada con destino a la Capital Federal, de donde regresará mañana a la noche. El ex intendente tomará contacto con diversos círculos, sin que haya trascendido cuales son y los motivos de su viaje. Una versión señala que a su regreso podría dar a conocer un nuevo documento, vinculado siempre a su gestión y sin ánimo de polemizar, pero si con deseo de formular aclaraciones.

Se Realizará una Encuesta

Juntamente con las boletas de declaración jurada para el pago del Impuesto al Comercio e Industria, la secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad enviará a los contribuyentes planillas especiales para una encuesta destinada al Registro de Inscripción de Establecimientos Industriales, Comerciales y/o Prestación de Servicios. Tales planillas se enviarán juntamente con el impuesto aludido por razones de orden administrativo, realizándose con fines estadísticos únicamente, para determinar como primera medida el conocimiento económico del municipio.

Cabe agregar que la encuesta deberá ser llenada obligatoriamente y será requisito indispensable su presentación para la entrega de la declaración del impuesto más arriba citado, pudiendo los interesados recabar mayores informes en la Dirección General de Estadística, avenida Corrientes 2464.

DESINFECCION

A partir del 10 del corriente mes se realizará en nuestra ciudad una campaña de desinfección de los edificios en que funcionan escuelas primarias. El operativo será gratuito y oportunamente se informará a las direcciones de las escuelas la fecha en que se realizará la tarea, a fin de que aquellas adopten las medidas pertinentes para facilitar la labor.

Se Dictan 50 Cursos en la Facultad de Derecho

En la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario, se hallan en funcionamiento cincuenta cursos regulares con un total de noventa y siete comisiones, para las carreras de abogacía, licenciado en ciencias políticas y diplomáticas (Plan 1954) y licenciado en ciencia política (Plan 1968).

Los organismos académicos de la citada facultad han efectuado un detenido estudio de las deserciones producidas en los últimos años en los cursos de éste tipo y en base a las conclusiones obtenidas se ha ampliado el número de inscriptos en cada comisión, siendo este de treinta y cinco para las materias de primer año y de 30 para el resto de las asignaturas de las distintas carreras. De este modo el alumnado cuenta con un total habilitado de casi 2900 plazas, sin contar las que se habilitarán para el segundo cuatrimestre del año en varias materias, como tampoco las nuevas comisiones para materias de primer año que se encuentran en estado de formación en estos momentos, con lo que el número de plazas se elevará considerablemente.

Cabe destacar que el año pasado, el número de las mismas alcanzó a las 2000 en todo el año, con lo cual el incremento producido ha sido importante por cuanto significa un 45% sobre la cifra anterior.

De esta manera, continua el proceso de racionalización académica que tiene, como uno de sus elementos de mayor importancia, los cursos regulares. Estos permiten una mayor relación profesor-estudiante, un aprendizaje sistemático y más amplio de la materia, una orientación más acabada por parte de la cátedra y, además, un sistema de evaluación más completo y por ende más justo.

Todo esto ha sido posible, sin refuerzo presupuestario alguno, gracias a la colaboración del personal docente y administrativo y a la transformación académica efectuada.

CURSOS PARA MAESTROS

Organizado por el Centro de Perfeccionamiento Docente, con el auspicio de la Universidad Nacional de Rosario, dará comienzo el lunes 10 del corriente, las 18.30, un curso destinado a maestros de la escuela primaria, en el área de las ciencias naturales.

El objetivo general del curso es el mantenimiento del pensamiento original del niño y prevee cinco temas para el área de Física: Estructura de la materia, Mecánica, Calor, Electricidad y magnetismo y óptica. El primer curso sobre Estructura de la materia comprende materiales existentes en la naturaleza, estructura atómica de la materia, uniones atómicas, estados de agregación de la materia, y experiencias de aplicación.

Estará a cargo de citado curso la profesora Erminda K. de Golic y se reciben inscripciones hasta el viernes próximo, en Italia 778, de 18.30 a 20.30.

Más Felicitaciones se Reciben en CRONICA

Nuevas muestras de adhesión ha recibido CRONICA con motivo de haber cumplido el 2 de mayo su 57º aniversario.

La Asociación Literaria "Nosotras" ha enviado una nota a nuestro director, señor Néstor Joaquín Lagos, donde expresa que "en el 57ºa niversario de CRONICA hace llegar los felices augurios para que en su trayectoria de servidor de la comunidad y orientador de la opinión pública, continúe la línea recta y progresista que lo caracteriza como empresa periodística responsable y digna". Firma la secretaria de prensa, Elida Magdalena Toralbo.

Por su parte, el señor Juan Carlos Cepeda, envió la siguiente nota: "Señor Néstor Joaquín Lagos: Lo felicito por el nuevo aniversario de CRONICA y deseando que cada día sea mayor y por muchos años, el merecido prestigio que ha conquistado bajo su hábil dirección, me complazco en formular los mejores augurios por su ventura personal".

La directora del diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, señora Diana Julio Pagano de Massot, ha remitido un telegrama que expresa lo siguiente: "Nuestros mejores augurios en el nuevo aniversario, cordiales saludos".

La señora Mercedes Genty de Saggese, esposa del fundador de CRONICA, señor Angel Saggese, felicitó a la dirección de este diario con motivo del nuevo aniversario expresando su complacencia por la continuación de la obra iniciada por su esposo.

VISITAS

Estuvieron en nuestra casa para expresar sus saludos al director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos, el ex diputado nacional Sr. Agustín Rodríguez Araya y el señor Antonio Goldstein.

CIRCULO DE LA PRENSA

El presidente del Círculo de la Prensa de Rosario, señor Enrique Carné, ha remitido la siguiente nota:

"Enrique Carné, saluda con su más distinguida consideración al director del Diario CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos y se complace en hacerle llegar las más efusivas congratulaciones por el nuevo aniversario de ese prestigioso rotativo que tanto brega por los intereses de la ciudad, en su permanente anhelo de paz, justicia y libertad. En ese orden de ideas y principios doctrinarios, merece señalarse que CRONICA ha sabido cumplir su cometido profesional por el afianzamiento del régimen republicano representativo en el marco de una democracia perfectible. Hace propicia esta feliz circunstancia para reiterarle las expresiones de su mayor estima".

Un Gremio Hará hoy Asamblea de Socios

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario realizará hoy, a las 20, una asamblea en su local de avenida Pellegrini 1673. El motivo de la convocatoria es informar al gremio de las actuaciones dadas en el proceso de conocimiento público y de la reunión que esta tarde mantendrán sus autoridades con el intendente interino, doctor Armando Cattenati.

Titular de Telan Fue Designado el

En la última asamblea ordinaria de accionistas de la empresa Telam Sociedad Anónima fue designado el nuevo presidente del directorio de la misma y el director periodístico. Tal alta designación recayó en los señores Mario Augusto Desimoni y Juan Ramón España, respectivamente.

Cierra Inscripción un Conservatorio

Mañana se cerrará la inscripción para el año escolar 1971 en el Conservatorio Municipal de Rosario. En atención a ello, los interesados deberán concurrir de 8 a 12 y de 16.30 a 19.30 a la sede provisoria del instituto, Córdoba 501, planta alta.

La inscripción se encuentra abierta para alumnos regulares de la Escuela Municipal de Música e ingresantes de 8 a 12 años de edad.

LICITACIONES

SEPULTURAS

Llámase a licitación pública y escrita para la obra: Construcción de Sepulturas Económicas —Solares 2, 4, 8 — Cementerio La Piedad", con un presupuesto oficial de pesos ciento cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y nueve con ochenta y un centavos ($a. 155.699,81), incluyendo la cantidad de pesos siete mil quinientos ($a. 7.500), en carácter de imprevistos, según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 18139-D-70, que se encuentra en la Dirección de Proyectos, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir los pliegos respectivos, cuyo valor es de pesos ochenta ($a. 80.-), para cuyo pago, previamente, deberán retirar un valor intervenido por dicha suma, en la Dirección General de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de pesos veinte ($a. 20), en la Subsecretaría de Obras Públicas —Buenos Aires Nº 711, 1er. piso—.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el día 20-5-71, a las 10 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 30 de abril de 1971.

TRACTOR-TOPADORA

Llámase a licitación pública y escrita para la adquisición de un (1) tractor sobre orugas con topadora, con sus respectivos repuestos, con destino a la Dirección Conservación de la Vía Pública, con un presupuesto oficial de Pesos Ley Nº 18.188, Ciento Veinticinco mil ($ Ley Nº 18.188, 125.000), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 3139-D-71, que se encuentra en la dependencia mencionada, Av. Francia Nº 1860, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir los pliegos respectivos, cuyo valor es de Pesos Ley Nº 18.188, Cincuenta ($ Ley Nº 18.188, 50.-), para cuyo pago, previamente deberán retirar un valor intervenido por dicha suma, en la Dirección General de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de Pesos Ley Nº 18.188, Veinte ($ 18.188, 20.-), en la Subsecretaría de Obras Públicas —Buenos Aires Nº 711— 1er. piso.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 18-5-71, a las 10 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 30 de abril de 1971

Agrim. JUAN CARLOS CILIBERTI
Director General de Obras Públicas
A/C. Int. Secretaría de Obras Públicas

Municipalidad de Rosario

El Rincón de la Política

Idénticas Consignas, Métodos y Objetivos

A medida que transcurren los días y se conocen declaraciones responsables, se hace más evidente el fracaso de este nuevo "operativo retorno". Perón no tiene ningún interés en regresar. Sus corifeos inventan argumentos para disimular esa actitud que, sin ninguna duda, repercutirá desfavorablemente en las bases. Un importante semanario capitalino reproduce declaraciones formuladas en Madrid por Jorge Daniel Paladino, momentos antes de iniciar su regreso y, según se sugiere, con la aquiescencia del ex mandatario. Estaría éste dispuesto a volver "pero con todas las garantías de un ciudadano argentino que regresa a su país. Volvería por el mismo motivo que provocó su partida: evitar derramamiento de sangre. Perón no desea que su regreso sea utilizado para maniobras políticas. Por eso él espera que el gobierno argentino hable claro. Y que todos los partidos políticos acepten su regreso".

* * *

Tales condiciones excluyen toda posibilidad de retorno porque, descontado que el gobierno llegando "mucho más lejos", le facilite la repatriación, habrá siempre una gran parte de la ciudadanía que se opondrá a su venida porque su presencia, como lo ha señalado el ministro del Interior opinando como tal, perturbaría la tranquilidad del país. En cuanto a sus propósitos pacifistas se contradicen absolutamente con expresiones formuladas en ejercicio de la primera magistratura y con otras recientes, recogidas por órganos periodísticos españoles y franceses, no desmentidas, que fueron reproducidas en solicitadas en los diarios argentinos. Por otra parte, Perón no debe tener mucha confianza en el caluroso recibimiento popular. Ya en una oportunidad, diciembre de 1965, intentó el regreso. Su partida de Madrid fue profusamente informada mientras venía en vuelo sin que la ciudadanía argentina mostrara disposición a conmoverse. Paladino atribuye esa indiferencia a la falta de organización e incredulidad. En las circunstancias actuales no puede decirse que haya faltado organización en la ruidosa campaña de promoción del retorno. Salvo muy pocas excepciones, todos los medios de difusión, en una actitud que no titubeamos en calificar de suicida, se han puesto al servicio de ese propósito. La mayoría de los dirigentes partidarios consultados por el ministro del Interior, a quienes Perón califica de "pianta votos" compiten desaforadamente, sin sacarse ventaja, en la disputa por la herencia peronista aparentando que no temen el retorno. El clima no ha podido ser mejor promovido. Sin embargo, la ciudadanía se ha mantenido serena y expectante y hoy ya "el regreso de Perón" dejó de ser noticia. Perdió la primera plana de los grandes titulares, y los organos periodísticos, que enfatizan sobre el tema, deben absorber catastróficas devoluciones.

* * *

Perón no vuelve simplemente porque está muy cómodo y seguro en Madrid y porque tiene muy poco, por no decir nada, para hacer aquí. La situación del país no ofrece perspectivas a nuevas maniobras demagógicas y, además, el poderoso plutócrata, no está íntimamente conforme con el cambio que reclaman las promociones juveniles. Su vuelco hacia un socialismo desconocido no satisface las actuales aspiraciones. Ya no basta con hablar de la socialización de los medios de producción. Lo que se exige es la socialización integral y Perón no está dispuesto, como no lo estuvo nunca, a repartir con nadie. Si Paladino y Rucci fueran sinceros enseñarían que no creen en el regreso de Perón. Lo deja entrever el primero en el mencionado reportaje: "Siempre creí que sólo la violencia puede llevar al peronismo al poder. Esas fuerzas armadas (las fuerzas armadas peronistas) son nuestra respuesta a la opresión de arriba hacia abajo que el pueblo viene sufriendo a cada instante desde 1955", expresó, para agregar más adelante "en Córdoba existe el mejor caldo de cultivo para el descontento y para el peronismo. Como gran centro obrero estudiantil esa ciudad es el campo ideal para la lucha abierta".

* * *

La conciliación, el gran acuerdo nacional, todo eso quedó atrás. Paladino incurre ya en actividad subversiva. Parece estar seguro de que no amedrenta con sus amenazas y que por eso no será reprimido. El gobierno hace bien en ignorar sus exabruptos por que no debe ungirlo con el martirio. El país no quiere presos ni perseguidos pero discierne perfectamente los méritos. Paladino, que habló de lacayos en su reportaje, debe mirarse en el espejo y analizar serenamente el papel que está desempeñando para ubicar adecuadamente su persona. Felizmente la ciudadanía, cualquiera sea su militancia, ansía soluciones pacíficas. No participa de la iracundia de algunos vociferantes dirigentes. Sabe que la violencia no construye y que, para bien de todos, lo que urge entre nosotros es construir, modernizar las estructuras y promover una convivencia más justa. Por mucho que se esfuerce en capitalizar en favor del peronismo la violencia no podrá ocultar lo que ella tiene de influencia foránea ajena a toda consideración nacional, insensible a las necesidades populares y a los problemas del país. La violencia está orquestada por el extremismo internacional. La que estalla entre nosotros es la misma que se agita en las calles de las grandes urbes de América y de todos los continentes, con las mismas consignas apátridas, iguales métodos e idénticos objetivos.

LUCIANO ESCUDERO

EL TIEMPO

A 2º bajo cero llegó el registro mínimo de la fecha, lo que se produjo a las 8 horas, marca que constituye todo un récord en la presente temporada y por otra parte, fuera de lo que estacionalmente debe esperarse a esta altura del año.

A las 12, la temperatura era de 12º,2, con una humedad del 43 %, viento noreste a 20 kilómetros, cielo ligeramente nublado y una visibilidad de 20 kilómetros. La presión era de 768.3.

El pronóstico para lo que resto de la jornada es de tiempo similar al de esta mañana y parte de la tarde, mientras que mañana anticipa buen tiempo, frío y algo nublándose.

Mercado de Papas

Zona Sudeste:
Anterior, 10.771; entrada 1.494; merma, 3; salida, 5.368; existencia, 6.850; cotización, $ 0.90 a 1.30; papa lavada, $ 1.50 a 1.70.

Créase o No de Ripley

Una ESTATUA DEL REY AMBIOTRIX, UN GOBERNANTE MUERTO MIENTRAS DEFENDÍA A SU PUEBLO DE JULIO CÉSAR, ES VISITADA POR TODOS LOS RECIÉN CASADOS DE TONGRES, BÉLGICA, PORQUE CREEN QUE LA DESCENDENCIA DEL MATRIMONIO TENDRÁ ASÍ EL MISMO VALOR DEL ANTIGUO MONARCA

THOMAS JEFFERSON INTRODUJO LOS SPAGHETTI EN LOS ESTADOS UNIDOS




Los CABALLOS PREHISTÓRICOS DE HACE MILLONES DE AÑOS NO TENÍAN MÁS ALZADA QUE LA DE UN CONEJO SENTADO

Derechos Reservados

Impiden Hablar en un Acto a Frondizi

RESISTENCIA (Chaco), 5 (AP). — El ex presidente Arturo Frondizi no pudo pronunciar una disertación en la Universidad Nacional del Nordeste a raíz de la explosión de dos bombas que fueron colocadas en el edificio.

Las autoridades policiales, que realizan procedimientos para dar con los responsables del atentado, no han podido aclarar el suceso.

La explosión de los artefactos ocurrió momentos antes de que Frondizi hablara en el aula magna de la universidad cuando en el lugar había gran cantidad de personas reunidas, originándose alguna confusión entre los presentes.

El ex mandatario, a poco de arribar, conversó con los periodistas señalando que en los últimos cinco años "las fuerzas armadas no hicieron una revolución, sino una contrarrevolución".

Frondizi, que debía referirse al tema "Las revoluciones nacionales en América latina - el caso Perú", declaró a los periodistas que en el país no hay un problema político, otro económico y social, sino que hay un problema nacional que "obliga al gobierno y al pueblo a darle respuesta orgánica".

Asimismo, indicó que "la salida sería que éste, que hace cinco años prometió una revolución y ahora se dio un plazo de tres años diga qué va a hacer en el campo económico, social, institucional y cultural".

Consideró necesario que se dicte "una ley del olvido", pero aclarando que no "una amnistía, de modo tal que estableciera las condiciones de armonía y desaparición en lo posible de los resentimientos y revanchismos".

Señaló que "un acto revolucionario sería, por ejemplo, prohibir totalmente la importación de productos que el país produce", acotando ante una pregunta que es verdad que "no podrá cumplirse nada en la Argentina sin la clase obrera. Ninguna revolución podrá hacerse sin la clase obrera, y como dentro de la clase obrera hay muchos peronistas y no puede ignorarse que hay varios millones de ellos dentro de la sociedad argentina, no puede proponerse una revolución sin tenerla en cuenta".

Consultado sobre el ex presidente Juan D. Perón, Frondizi declaró que Perón "debe decidir él mismo, qué cree conveniente hacer y qué cree más conveniente para el país".

Reitera su Posición Ente Democrático

C. FEDERAL (AP). — El denominado nucleamiento de la "Concentración Cívica", entre cuyos integrantes figura el ex vicepresidente Isaac Rojas, se pronunció hoy contra cualquier tipo de negociaciones con el ex presidente Juan D. Perón.

En la declaración se critica también a la orientación de "La hora del Pueblo", y comienza recordando aspectos de la historia argentina.

Después de otras consideraciones dice que todos los gobiernos, después de 1958, en una u otra forma "trataron de cortejar a los adictos a la dictadura sin cuidarse de que adhirieran a los principios de la constitución de 1853, antes por el contrario, contaminando sus propios actos y programas de gobierno con las orientaciones del peronismo para atraerlo. Se impidió así advertir la diferencia de un régimen y otro".

Afirma también que actualmente "se ofrece una participación a los adictos a la tiranía e inclusive se proponen cargos a sus ex ministros, pero sin que ellos manifiesten la menor intención de ajustarse a nuestra carta fundamental, sino a la inversa, mientras proclaman su adhesión a todas las direcciones del régimen depuesto, dictan documentos que no son barrera al comunismo, sino puentes hacia él, como la declaración de La Hora del Pueblo, y, en fin, se someten a las órdenes del segundo dictador, el cual sigue conduciendo a sus adeptos y efectuando ensorbecidas manifestaciones, que en nada contribuyen a la pacificación".

Considera que "por ese camino, el desencuentro de los argentinos continúa y continuará, porque se capitula ante quienes sostienen programas gubernamentales contrarios a la constitución, que tienden a desintegrar, diariamente, al país".

Explica que "la democracia significa un sistema para la preservación de la libertad. Por eso el "juego limpio" para restaurarla no puede consistir sólo en efectuar elecciones, y menos aún, elecciones que permitan llegar al poder a una o más agrupaciones que postulan abiertamente la proscripción de los derechos de la persona, como acaba de ocurrir en Chile".

Dicen que la democracia "implica, sí, acatamiento a la voluntad popular (o mayoritaria) para la designación de los gobernantes, pero no para investirlos del poder de cercenar o suprimir los derechos de nadie, sin excepción".

Para evitar la proscripción de estos derechos —acotan—, el gobierno tiene la obligación de cerrar el camino a quienes no ocultan su decisión de destruir la democracia, así sea en nombre de una falsa versión de ésta. Eso es juego limpio.

"Debemos cuanto antes dejar a un lado las diferencias del pasado —afirman— y procurar la conciliación de los argentinos pero esto no podrá obtenerse en manera alguna por la imposición, de nuevo, en todo o en parte, del llamado "justicialismo", tal cual era y tal cual continúa siendo, como lo prueba la declaración de "La Hora del Pueblo".

Estiman que "esa tendencia importa la coacción, la arbitrariedad y la violencia, es una copia trasnochada del régimen en vigor en los países derrotados en la segunda guerra mundial hace veinticinco años, es la antítesis del sistema que unificó y engrandeció nuestro país, y es un enfoque egoísta que causa el estancamiento de todos para satisfacer la envidia de algunos".

AVISOS FUNEBRES

† JOSEFA LOPEZ DE CORVALAN (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de mayo de 1971 en Roldán, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Armando, José Miguel, Matías Martín; hijos políticos: Ema Buccher, Armonia Herrero y Carlos Scarponi; hermana: Marcela Solís; hermanos políticos: Armando Solís y Remedio Lozada; nietos: Armando, Ricardo, Roberto Marta de Aramburu, Josefa Beatriz de Otaegui, Luisa Martín, Ana María Martín de Balvaceda, Josefa Martín de Huber, Matías Martín (hijo), Marta Beatriz, Juan Carlos Martín, Carlos Celestino y Ramón Scarponi; bisnietos: Ana Avelina, Mirta Balvaceda, Daniel, Susana, Jorge Martín, Francisco Armando Aramburu, Olga Otaegui y Hugo Daniel Huber; nietos políticos: Laurentino Balvaceda, Luisa Gerin de Martín, Pedro Aramburu, Hugo Huber y José Otaegui y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17, en el cementerio de la localidad de Funes. Hogar de duelo: Sarmiento 437. Roldán. — Servicio: Pocho Bernardo.

† MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE BARATINI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 5 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María A. B. de Perez, Manuel y María Carmen B. de Plasenzotti; hijos políticos: Florindo Plasenzotti, Matilde Van Horn, Carmen Gerrero, Luisa Alonso y Hermelinda Neira; hermanos: Clotilde, Gregorio, Felipa, Dora, Isidra, Lopez; hermanos políticos: Nicolás Binetti, Sara Delgado; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio de Granadero Baigorria mañana, a las 16.30. Casa mortuoria: Cordiviola 779 (barrio L. de la Torre). — Servicio: Pocho Bernardo.

† GERONIMA SOSA DE NIEVA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 5 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Francisco Nieva; hijo: Eliseo; hija política: Nélida Ceballos; nietos: Yoly y Cacho; hermanos: Honorio y Teresa; hermanos políticos: Elvira Nieva, Federico Correa, Domingo Varone, Guillermo Nieva; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 15. Casa mortuoria: Crespo 5382. — Servicio: Pocho Bernardo.

† FABIANA SOLEDAD OLMOS (Q.E.P.D.) — Falleció el día 3 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Alberto Olmos y Angela Isabel Leiva; abuelas: Gregoria Sosa, Isabel Aguirre; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer, a las 17, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Convencion 2013. — Servicio: Pocho Bernardo.

† MARIA LUISA URECH DE SANTOS (Q.E.P.D.) — Falleció el día 3 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Ernesto Santos; hijos: Ernesto J., Roberto A., Mario H., Delia S. de Rodríguez, Lidia S. de De la Vega; hermanos: Carlota, Eduardo, Victoria (ausente), Jovita y Emilia; nietos: Susana, Mónica, María Rosa, Alberto, Marcelo, Gerardo, Mauricio, Fabián y Fernando; cuñados, sobrinos, hermanos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer a las 15.30, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Gorriti 839. — Servicio: Pocho Bernardo.

† CARLOS TOLOSA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Margarita Gomez de Tolosa; hijos: Hilda Margarita Tolosa y Alcira de Gualdoni; hijo político: Ernesto Gualdoni; hermana: Sara de Pasaro; hermanos políticos: Delfín Gómez y Margarita Vda. de Gómez; nietos: Margarita, Carlos, Estela, Susana y Alicia y Norma; sobrinos: Estela, Carlos, Juanita, Nelly, Emilio, Nené y Washington Barsotti y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos al cementerio El Salvador hoy, a las 17.30. Unica invitación. Casa mortuoria: Caffarata 618. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† LUIS ROQUE ROMERO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Carmen Alvarez de Romero; hija: Graciela Romero de Jordán; hijo político: Miguel Jordán; madre política: Carmen Vda. de Alvarez; hermanos: Alejandro, Nicomedes y Juana; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio de Funes mañana, a las 10. Unica invitación. Casa mortuoria: Ocampo 664. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c/. Otro s/.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 16.40 hs. en calle Brown 2437: Una picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima modelo B-22 número 14470, con motor corriente alternada monofásica de 1 HP marca Bianchi Legítima Nº 4095, con base de $ 889.60 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7316 4/5 al 6/5/1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c/. Otro s/.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 16.35 en calle Brown 2537: Una heladera eléctrica marca Bianchi Legítima modelo Comercial de 44 pies Nº 5619, con equipo blindado Acmarmetic de 3/4 HP. corriente alternada monofásica, Nº 33258-46450, con base de $ 1.800, ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuntra. El comprador abonará íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7317 4/5 al 6/5/1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c/. Otro s/.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 17.10 hs. en calle Brown 2537: Una picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima mod. B-32 Nº 4398, con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1 1/2 HP. Nº 50056; Una máquina embutidora de carne marca Bianchi Legítima mod. B-15 vertical de 15 kgs. de capacidad Nº 5125; Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima modelo Super-Gigante Nº 23507, con motor corriente alternada monofásica de 1 1/2 HP, marca Bianchi Legítima Nº 30642, con base en block de 2.135.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base seguidamente y en segunda subasta, saldrán a la venta, sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7318 4/5 al 6/5/1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c/. Otro s/.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 17.20 en calle Brown 2537: Una picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima mod. B 32 número 4448, con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1 1/2 HP. Nº 50133; Una máquina embutidora de carne marca Bianchi Legítima modelo B-15 vertical de 15 kgs. de capacidad Nº 7531, con base en block de $ 1.098.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrán a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo, el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7319 4/5 al 6/5/1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c/. Otro s/.Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 16.25 hs. en calle Brown 2537: Una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de suspensión de 25 kgs. de capacidad número 37754; Una picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima mod. B-22 Nº 9470 con motor corriente alternada trifásica de 1 HP. marca Bianchi Legítima Nº 2428, con base en block de $ 1.103.50 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrán a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaría.
7320 4/5 al 6/5/1971

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c/. Otro s/.Cobro de Pesos" el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 16.15 horas, en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambres modelo B-8 Gigante marca Bianchi Legítima Nº 49877 con base de $ 1.104.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, abril 27 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7315 4/5 al 6/5/1971

Remate por Carmelo Silvano Granato

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "Gori Humberto Italo c/.Otro Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Carmelo Silvano Granato, proceda a vender en pública subasta el día sábado 8 de mayo a las 11.30 horas, en las puertas del juzgado de Paz departamental de Villa Constitución (Dpto. Constitución Pcia. de Santa Fe) con habilitación de feriados y horas inhábiles: Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Villa Constitución, parte de la fracción una del solar 249 de la manzana 111 del plano oficial. Está ubicada a los 21.25 mts. de la esquina de las calles Jujuy y Urquiza, hacia el Sud-Este y sobre esta última, mide 10.625 mts. de frente al N.E. por 21.247 mts. de fondo lo que forma una superficie de 225.75 mts.2, linda además: al Sud Este y Nord-Oeste con resto de la fracción uno y al Sud-Oeste con la fracción dos del mismo solar 349. Inscripto Dominio tº 111 fº 188 Nº 105971 finca 188749 Dpto. Constitución. Av. fiscal $a. 2.370.— Se registra la siguiente hipoteca anotada al tomo 362 B fº 214 Nº 100421 por $a. 2.300.— a favor del actor y por la cual se ejecuta. Copia de títulos agregada a los autos. Base $a. 2.370.— A.I.I., si no hubiere postores después saldrá a la venta con la retasa del 25 %; y si tampoco hubiere postores saldrá nuevamente a la venta y tercera subasta sin base. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos el que resulte comprador abonará al martillero el 10 % de seña, más comisión de ley, en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 21 de abril de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
7312 4/5 al 7/5/971

LUEGO DE ROBARLE LO ATAN AL ARBOL

UN TAXISTA FUE LA VICTIMA; EL COCHE

La baja temperatura reinante en la pasada noche ya estaba ejerciendo desagradables efectos en la persona de Juan Díaz, argentino, de 23 años, soltero, que habita en Solís 3238, que con ropas livianas permanecía atado a un árbol, en alejada zona de la vecina localidad de Pueblo Nuevo, cuando mediantes extraordinarios esfuerzos consiguió liberarse de sus ataduras y aterido aún, llegó al local policial de la zona, donde contó la odisea que viviera.

Dijo Díaz que siendo poco más de las 20 horas de ayer, en circunstancias en que por la localidad de referencia conducía su automóvil de alquiler marca Chevrolet Super, chapas S-047372 fue amenazado con armas de fuego por dos sujetos jóvenes que procedieron a despojarlo de la suma efectiva de 5.800 pesos moneda nacional, un receptor radial a transistores y su gabán, para seguidamente dejarlo atado en el árbol de referencia. Los sujetos se apoderaron del coche y emprendieron la fuga en el rodado, al que el denunciante en su exposición, no señaló su valor. Se actúa en consecuencia.

LADRONES GOLOSOS

Un representante del establecimiento Bagley, ubicado en 25 de Diciembre 1034, denunció en la seccional primera, que autores ignorados luego de violentar una puerta trasera del depósito de mercaderías, procedieron a la sustracción de una cantidad no determinada de cajas y envases con seleccionadas golosinas. La policía procura ahora detener a los "golosos"

Deceso

Esta madrugada falleció en el Hospital Central Municipal, donde se hallaba internado, Osvaldo Primo, domiciliado en Alsina 415, el que sufriera fracturas y lesiones el día 28 del pasado mes, en circunstancias en que se desempeñaba como operario de albañilería, en la obra que se levanta en Moreno 1109. El día de referencia Primo fue alcanzado por tablones y trozo de hierro, al desprender este último, desde una altura de dos metros aproximadamente. Las actuaciones se prosiguen en la seccional tercera.

Entes Cooperadores Renuevan Mesas

Hoy a las 21, en el local policial de Pueblo Esther se reunirán en asamblea general ordinaria los miembros de la Asociación Cooperadora de la comisaría 18ª, con el objeto de considerar la memoria y balance del ejercicio fenecido y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

Con iguales propósitos se reunirá mañana la Asociación de la seccional 8ª, habiendo cursado las citaciones pertinentes el asesor del ente, comisario David G. Jáuregui.

Otro Robo de Sabin Oral

LA PLATA, 5. (AP.) — Personal de la Brigada de Investigaciones Este detuvo a una enfermera que sin estar autorizada para ello aplicaba vacuna Sabin Oral que había sustraído de un dispensario de Berazategui. La detenida fue identificada como Blanca Isabel Dagna de Gianoli, argentina, de 45 años, casada, enfermera, domiciliada en Felipe Amoedo 508 de Quilmes Oeste. En un procedimiento anterior la misma comisión policial detuvo a otra enfermera, llamada Nina Malecki de Yáñez, residente en la misma localidad de Quilmes Oeste y quien resultó ser la autora de sustracciones de vacuna Sabin Oral del dispensario número 4 de Avellaneda, Hospital Vecinal de Wilde y Hospital Vecinal de Berazategui.

HALLAN A 2 HOMBRES CON GRAVES HERIDAS

En una recorrida que esta madrugada efectuaba personal de la seccional 21ª (Nuevo Alberdi), fueron hallados en un basural existente en la zona rural de la jurisdicción, a dos hombres que presentaban distintas heridas y que debieron ser hospitalizados. Pasada la 0.45, la patrulla halló a Elio Barrientos, argentino, de 32 años, soltero, que vive en la zona, el que presentaba una herida punzocortante en la región umbilical izquierda y a Santiago Basualdo, de igual nacionalidad, estado civil y domicilio, de 41 años de edad, quien tiene una herida cortante en el párpado superior derecho y otra en la región interileana. En el lugar no fueron encontradas armas por lo que se supone que los mencionados fueron agredidos por dos o más de los sujetos que pueblan el lugar y se conocen como "cirujas".

Los heridos fueron conducidos de inmediato al Hospital Central Municipal, donde Barrientos fue objeto de una delicada intervención quirúrgica, siendo delicado su estado.

Se realizaron batidas que en los primeros momentos permitió la detención de varios de los individuos que viven en las cercanías del lugar del hecho, ignorándose si las mismas han aportado algun resultado positivo.

Se esperaba que hoy pudieran ser interrogados los afectados, para conocerse detalles del hecho.

Hampones

MONTEVIDEO, 5. (AP.) — Un argentino resultó muerto en lo que parece ser un episodio entre gente del hampa, donde un compatriota de aquél fue gravemente herido. Los argentinos atacados cuando se encontraban en el restaurant y café "Goes" fueron identificados como Jorge Raúl Porta, de 32 años, que murió al ser internado, y Juan Antonio Lamboricio de 35, hospitalizado en grave estado. Según la policía ambos fueron atacados por tres personas que bajaron de un lujoso automóvil y la emprendieron a balazos con ellos. Se supone que sea una venganza entre contrabandistas.

Sale de la Prisión y Vuelve al Robo

LA PLATA, 5 (AP.) — La policía detuvo a un ex presidiario que junto con otro sujeto que se encuentra prófugo perpetró 32 robos en casas particulares y comercios, logrando un botín que supera los 8 millones y medio de pesos moneda nacional.

Una patrulla de la comisaría de Esteban Echeverría que recorría su jurisdicción advirtió un sospechoso quien al ser interrogado dijo ser Carlos Emilio Montero, argentino, de 27 años, soltero, sin profesión y afincado en Alvear y Montegrande de Esteban Echeverría, a quien se le secuestró entre sus ropas una pistola calibre 22 largo.

Al ser sometido a interrogatorios el sujeto confesó que el 27 de agosto de 1970 había fugado de la Cárcel Número 6 de General Roca, donde se encontraba detenido por robos y hurtos reiterados, añadiendo que juntamente con Esteban Pérez, (alias) "La Bruja", argentino, de 34 años, casado, quien se encuentra prófugo, había consumado 32 robos en casas particulares y comercios, amedrentando con su arma a sus víctimas, a las que despojaban de dinero y de efectos personales.

Posteriormente, en otros procedimientos llevados a cabo por la misma comisión policial fueron detenidos Higinio Antonio Benedetich, argentino, de 34 años, casado, afincado en Montegrande y Alvear de Esteban Echeverría y Jacobo Setelman, ruso, de 63 años, casado, domiciliado en Ezeiza, quienes habían comprado mercaderías sustraídas teniendo conocimiento de la procedencia ilícita de las mismas.

Una Búsqueda Infructuosa

C. FEDERAL, 5 (Esp.). — Numerosas patrullas policiales han sido despachadas con destinos dispares, en procura de la localización de los asaltantes, que se suponen pertenezcan a una célula extremista, autores del multimillonario atraco registrado ayer a la entrada del policlínico "Dr. Ricardo Finochietto", ubicado en Anatole France 773, de Avellaneda, donde los delincuentes se llevaron pesos 23.692.842 en moneda nacional.

Las características del hecho, donde intervinieron cuatro hombres y tres mujeres y culminó en un tiroteo en el que resultaron heridos de consideración el sargento Horacio Rufino Leiva y de menor cuantía el cabo Vicente Almada y el portero del establecimiento, J. Imelnitzky, señalan la seguridad de que se trata de extremistas y en ese sentido se han ahondado las pesquisas, que hasta el momento nada han producido resultado satisfactorio.

Cabe señalar que el dinero que era destinado al pago de los haberes de abril del personal del nosocomio, fue de inmediato repuesto por orden del ministro de Bienestar Social D. Francisco Guillermo Manrique, que visitó personalmente el lugar del atraco y obró en consecuencia.

El personal de custodia y de la entidad transportadora de los fondos, es provisoriamente mantenida en "demora", hasta tanto se determine la situación de cada uno. Los funcionarios esperan ubicar al Fiat 600 y a la pick-up Ford 100, que fueron utilizadas por los delincuentes en el asalto.

Entregan Dinero y Efectos Hallados

En las nuevas oficinas de Hallazgos y Depósito Judicial, que la policía ha habilitado en el local de la seccional 5ª, Dorrego 950, podrán ser retirados con el horario de 7 a 13, de lunes a viernes, efectos, dinero, objetos y elementos extraviados en la vía pública, salas de espectáculos, medios de transporte colectivo y que fueran entregados a la repartición oficial.

Ruega Devolución de sus Documentos

En San Lorenzo 1536 se gratificará debidamente a la persona que haga devolución de un portafolio de plástico negro que contiene la cédula de identidad, el carnet de conductor, una credencial universitaria y otros papeles a nombre de Carlos Alberto Chocrón, además de un recibo de patente de moto. Cualquier referencia que se haga conocer por medio del teléfono 65712, será igualmente reconocida.

LOTERIA DE CORDOBA

5522
8688
23280
1753
29336
5670
6811
15934
30148
41819

PUERTO GENERAL SAN MARTIN SIGUE SIN JEFE DE COMUNA

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 5. (Agencia). — Ha transcurrido una semana más desde que esta localidad carece de autoridad comunal, pues dichas tareas por disposición de la Dirección de Comunas y Municipalidades de la provincia, han sido encomendadas al secretario de la misma, señor Jorge Sottini. Mientras tanto, se han realizado varias reuniones de vecinos pertenecientes a distintos sectores de este pueblo, con el objeto, unos, de proponer candidatos para ocupar el cargo de jefe comunal y, otros, con el fin de que el gobierno de la provincia revea la medida y reintegre al señor Ramón Rodríguez, al cargo de referencia, que venía ocupando desde hacía doce años.

También se dice que habría estado en esta localidad un enviado del gobierno de la provincia, con el objeto de sondear el ambiente y conversar con personas representativas de Puerto General San Martín, a fin de lograr un nombre para ocupar el cargo de jefe de la Comuna. Esto es un rumor, pues por nuestra parte nada hemos podido saber concretamente sobre este particular.

Mientras el sector que apoya al ex presidente de la Comuna, señor Ramón Rodríguez, ha solicitado una audiencia al gobernador de la provincia y al ministro de Gobierno, a la vez que han logrado totalizar numerosas firmas de vecinos de este pueblo a favor del mencionado ex funcionario los otros, es decir, quienes buscan un nuevo candidato, se reunieron el 1º de mayo último en un domicilio particular, con el objeto de propiciar el nombre del señor Alejandro Reynoso, para esas funciones. Se trata de un respetable vecino, perteneciente al Partido Demócrata Progresista, que ya ocupó una vez la presidencia de la Comuna, habiendo realizado, según los informantes, una buena administración. Hasta este momento, este podría ser el candidato más firme para ocupar el cargo vacante.

En este orden de cosas, corresponde señalar que también la semana pasada se mencionaba el nombre del señor Héctor Curioni, para ocupar el cargo de presidente de la Comuna, pero, teniendo en cuenta que el ex Intendente municipal de San Lorenzo, no es oriundo de Puerto General San Martín, su designación quedaría descartada.

De cualquier manera, lo que interesa en esta oportunidad es que se aceleren los trámites, a los efectos de definir el problema de Puerto General San Martín, pues el actual secretario tiene sólo funciones como tal y, por ende, toda obra pública ha quedado paralizada en esta localidad.

Lo que evidentemente no se puede desconocer es que entre los vecinos de esta localidad hay un gran sentimiento de apoyo hacia el señor Ramón Rodríguez, ex presidente de la Comuna, el cual, al ser entrevistado por CRONICA, dijo: "Yo agradezco lo que están haciendo muchos vecinos, pues entiendo que, durante el desempeño de mis funciones administrativas, jamás cometí ninguna falta grave ni dolosa en contra de los intereses de la población. De cualquier manera —agregó—, como soy un hombre político, me queda la satisfacción de esperar los acontecimientos por alguna vez —según así lo han prometido las autoridades nacionales en su momento. Por otra parte, en este caso, nada mejor que el libre juego de las urnas para llegar al gobierno de la Comuna, en que por ética ya me desempeñé durante tantos años. Y si las autoridades provinciales, en uso de sus facultades designan un nuevo presidente de la Comuna, es de desear que tal designación caiga sobre un correcto vecino, que los hay en nuestra localidad, a los efectos de continuar la realización de importantes obras públicas, pues es justamente esto lo que necesita nuestro pueblo".

PUERTO GENERAL SAN MARTIN

Plena Vigencia de la Constitución Reclama el Radicalismo del Pueblo

PUERTO GENERAL SAN Martín, 5 (Agencia). Con la firma del señor Juan Caro, presidente del comité de la Unión Cívica Radical de esta localidad, diose a conocer un extenso comunicado en que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Después de analizar los luctuosos sucesos de Córdoba, como otros ocurridos en el país, llegamos a la única conclusión de que los militares no deben retardar por más tiempo el proceso político; por un lado, el pueblo los resiste y rechaza y por el otro ellos se pelean por el poder. Es de suma urgencia que se complete definitivamente la estructuración del gabinete ya sea en el orden nacional como en el provincial, a los efectos de que el país se vaya normalizando y dadas las condiciones del mismo por demás desastrosas y deprimentes tanto en el orden económico, social y financiero, se elaboren sin pérdida de tiempo los padrones y la ley electoral a los fines de que el pueblo que ya está suficientemente maduro y en ejercicio de las facultades que le son propias pueda dentro de un año y medio a lo sumo elegir sus legítimos representantes. Porque solamente bajo un gobierno constituído legal y jurídicamente habrá justicia y garantías para todos; el país podrá salir del estancamiento en que se encuentra, recobrará su prestigio y la Nación se encauzará definitivamente en la legalidad que ellos quebraron al romper el orden institucional y los ciudadanos se verán amparados en sus conquistas y derechos dentro de un marco de justicia, igualdad y soberanía. Entonces podremos hablar de modificar, reformar y sancionar lo que consideremos conveniente porque entendemos los argentinos como lo consagra nuestra Carta Magna, que esa es una función específica y de exclusiva competencia de los gobiernos elegidos por el pueblo, sean éstos de cualquier ideología. Durante casi cinco años de gobierno de facto los militares han demostrado fehacientemente su incapacidad para gobernarnos, normalizar el país y estabilizar nuestra moneda; ha habido y hay cesantías, cierres de fuentes de trabajo, salarios indignos y no se hace nada para congelar por lo menos los precios de los artículos de primera necesidad en continuo ascenso. Y últimamente, las declaraciones dadas a los Comandantes en Jefe dan lugar a las más variadas suspicacias; no escapan a la mentalidad del más ingenuo una serie de tramas, maniobras y especulaciones de empresarios militares en perjuicio del país, maniobras y especulaciones de empresarios militares en perjuicio del país, maniobras por demás dolosas como el traspaso de industrias argentinas a manos extranjeras, vaciamiento de empresas argentinas, con la confabulación de argentinos venales y que aún permanecen sin esclarecerse en la más completa impunidad.

"Por eso, insistimos en que la Nación debe encauzarse lo más pronto posible por la vía constitucional para colocar cada cosa en su lugar. Las directivas impartidas al ministro del Interior relacionadas con la apertura política a las que éste deberá ajustarse para crear un clima de paz, orden y tranquilidad que posibilite la salida institucional, no podían ser más ingenuas, pues no habrá nada de eso con la violencia institucionalizada como consecuencia de los acuciantes problemas económicos que vive la ciudadanía con salarios denigrantes que exigen una rápida y justa solución".

ABOLICION DE LAS LEYES REPRESIVAS

Más adelante, el comunicado del radicalismo del pueblo de Puerto General San Martín, expresa:

"Entendemos como apertura política a la plena abolición de todas las monstruosas leyes represivas como lo hizo la UCR del Pueblo al asumir el poder; levantamiento del estado de sitio, libertad de presos políticos y gremiales y la restitución lisa y llana de todos los derechos y garantías constitucionales; derecho de reunión sin trabas, acceso a la radio y a la televisión para que podamos explicar bien al pueblo este proceso porque de otra manera no lo creería, tal es el grado de escepticismo y de inseguirdad en que han incurrido estos señores de la mal nombrada Revolución Argentina. Podrán censurar y distorsionar a veces los hechos, las mentes resentidas y opacas porque eso es más fácil que realizar, pero podemos decir con fundamento, orgullo y autoridad moral lo que ha quedado grabado en la historia; que durante el breve paso del radicalismo por la presidencia de la Nación, no se proscribió a nadie, jamás se cerró una imprenta ni se persiguió ni obstaculizó en forma alguna la libre expresión de las ideas cumpliendo con su trayectoria democrática con los dictados de la Constitución y con el pueblo a quien le retituyó todos sus derechos, anulando además los ignominiosos contratos petroleros que significaban una afrenta a la dignidad de nuestra patria. Y fueron esos espurios y foráneos intereses en complicidad con algunos argentinos apátridas, los que provocaron su caída y no el pueblo, que esto quede bien claro. Y las dos veces que llamó a elecciones lo hizo sin cálculos ni proscripciones de ninguna especie; no tuvo problemas con nadie y el peronismo sano no podrá menos que reconocer que su partido, eternamente proscripto, fue precisamente durante este período que tuvo representación en el Congreso de la Nación. Todos los partidos políticos a través de su historia, han cometido errores en mayor o menor escala, esto debemos aceptarlo con sentido de responsabilidad y patriotismo, pero de la misma manera debemos mirar el presente y el futuro desterrando para siempre el odio y los antagonismos que tanto nos han dividido y desprestigiado ante el mundo. Todo lo bueno y constructivo que ha vivido el país, debemos conservarlo como ejemplo y lo malo nos servirá de experiencia para no reincidir. Los hombres que se consideren sanos y dicen estar consubstanciados con la auténtica democracia no pueden sumarse al coro de los que la desprestigian y desfiguran para imponer sus propios sistemas, porque ha sido durante los gobiernos democráticos cuando el país ha alcanzado el más alto nivel tanto moral como material".

POR LA REACTIVACION DE LOS PUERTOS SE PREOCUPAN COMERCIANTES E INDUSTRIALES

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — La Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, dio a conocer un comunicado en que hace referencia a la reactivación de los puertos de San Lorenzo y Puerto General San Martín. La nota dice lo siguiente:

"Recientemente, se ha constituído en San Lorenzo una "Comisión pro Reactivación de los Puertos de San Lorenzo", integrada por todos los sectores representativos, que viene efectuando sus periódicas reuniones en la sede social de "Unión Comerciantes e Industriales de San Lorenzo".

"Nuestra entidad, considerando la trascendente proyección que implica para el desenvolvimiento económico de la zona, la reactivación de los puertos de San Lorenzo, ha prestado su más decidido apoyo a tan loable inquietud, formando parte activa de la precitada comisión.

"Es evidente que los puertos de San Lorenzo están situados en una privilegiada zona agrícola-industrial, con profundo calado natural para recepcionar barcos de cualquier tonelaje; dos ferrocarriles que empalman a los mismos, y la extensa red caminera que los circunda, y muy especialmente, la importantísima ruta nacional número 11.

"En los últimos días del mes de marzo ppdo., visitó las instalaciones portuarias de San Lorenzo el interventor de la Junta Nacional de Granos, ingeniero agrónomo Don Julio Emilio Basta y altos funcionarios de la repartición, a quien se hizo entrega de un extenso memorial, puntualizando la imperiosa necesidad de impulsar cuanto antes, la reactivación de los puertos de San Lorenzo ya que su virtual paralización actual, constituía un agudo problema socio-económico que debía resolverse urgentemente.

"Más de 50 poblaciones productoras de cereales de las provincias de Santa Fe y Córdoba, pueden depositar sus cosechas en los puertos de San Lorenzo, convergiendo por rutas pavimentadas desde las mismas.

"Entre otras consideraciones, expresaba el memorial aludido: "La Comisión Pro Reactivación de los Puertos de San Lorenzo", ha resuelto solicitar al interventor en la Junta Nacional de Granos, Ingeniero Don Julio E. Basta, las ampliaciones y mejoras necesarias para poder establecer el rendimiento de trabajo acorde con las instalaciones existentes, adecuándolas al ritmo operativo que impone la nueva modalidad portuaria. En San Lorenzo, se cuenta con antecedentes por demás significativos co- [illegible] drían a completar una cierta e imperiosa necesidad en la zona, puesto que sin contar con dichas plantas, cuya capacidad supera las 330 mil toneladas, se llegó a recepcionar y embarcar alrededor de 600 mil toneladas en años anteriores"

IMPULSAR EL DESARROLLO

"Agrega además el memorial, luego de otros conceptos fundadamente expuestos: "Sin mencionar detalles técnicos que corresponden a la alta capacidad del personal de la Junta Nacional de Granos, indicaremos por orden de prioridad las obras que impulsarían el desarrollo deseado: Unidades XVI y XVII. En estos embarcaderos existen plantas de silos subterráneos cuyas capacidades son de 110 mil y 220 mil toneladas, respectivamente.

"La complementación de estas obras —continúa diciendo el petitorio—, se lograría construyendo una galería de embarque entre ambas unidades, tal cual está proyectada, la que sería alimentada por cintas transportadoras reversibles que partirían de dichos silos. A ello cabe agregar la construcción de silos aéreos, proyectados en el año 1955 y que aún no fueron construídos.

"Unidad XIV: ampliación de los silos aéreos con toda la mecanización nesesaria, con lo que se lograría un mayor rendimiento en la recepción y embarque. Oportunamente, esta obra ya había sido proyectada.

"Unidad XV: lograr que éste embarcadero opere nuevamente para la Junta Nacional de Granos realizándole las reparaciones convenientes y poder así aprovechar un elevador cuyo capacidad es de 4.500 toneladas, ya que construyendo solamente dos delfines podrían embarcarse directamente, teniendo en cuenta que el calado está prácticamente pegado a la barranca".

"Se expresa además en la petición: "Se hace notar la conveniencia de que la administración de todo el movimiento local de la Junta Nacional de Granos sea llevado a San Lorenzo, lográndose de tal modo la agilitación de los trámites de quienes trabajan con estas instalaciones.

"Asimismo, correspondería crear un Laboratorio para Análisis de Oleaginosos, dado que se trabaja con mercadería de ese tipo: girasol, lino, etc.

"Por lo expuesto, y teniendo en cuenta la siginificativa importancia que desde el punto de vista de la dinámica de la zona y de la solución de un angustioso problema de orden socio-económico debe [illegible] "Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo" en defensa de tan cuantiosos intereses que hacen al progreso integral de la zona y de un vasto y rico sector del país proyectando sus genuinas fuentes de producción, agrícola, puntal decisivo en la marcha pujante de la economía nacional, considera propicia esta reunión del consejo regional de Centros Comerciales de la zona sur de la provincia de Santa Fe, para que por intermedio de la Federación Económica de la Provincia, se gestione ante la Confederación General Económica, para procurar la reactivación de los puertos de San Lorenzo, realizando de inmediato la petición ante el señor interventor de la Junta Nacional de Granos, ingeniero agrónomo don Julio Emilio Basta, que según lo expresara públicamente en oportunidad de su visita a la ciudad de San Lorenzo fue un entusiasta colaborador de la Confederación General Económica, participando de sus patrióticas inquietudes e integrando sus equipos de estudios especializados.

"Anhelamos fervorosamente que este verdadero clamor de todos los sectores representativos de la histórica y pujante ciudad de San Lorenzo se concrete a la brevedad, disponiéndose por los organismos competentes la impostergable reactivación de sus importantes puertos de embarque de cereales, coadyuvando vigorosamente a impulsar la economía general de la zona".



La señorita Marta Barrionuevo, durante la entrevista que mantuvo en la agencia de CRONICA

Se Cumple Eficaz Acción Cultural en Fábrica Cerámica San Lorenzo

SAN LORENZO, 5 (Agencia) — El complejo industrial, Fábrica Cerámica San Lorenzo, está realizando una activa labor de orden cultural, cuyos resultados benefician a los hijos de los operarios de esta importante empresa. Vale la pena, hacer notar que se ha designado una subcomisión de cultura que tiene a su cargo la organización de distintos actos. En este orden de cosas, nos visitó la señorita Marta Barrionuevo, miembro de la citada comisión de cultura, la cual nos explicó en la forma en que la misma viene desarrollando sus actividades.

Así, por ejemplo, nos dijo: "Hace casi un año que funciona la comisión de cultura de fábrica cerámica San Lorenzo, y durante ese lapso se viene desarrollando una actividad de grandes proyecciones. Primero, se puso en práctica el sistema de vacaciones felices. Los hijos de los operarios de la empresa veranearon en la colonia cordobesa "Quicharíscas", y, a su regreso, participaron en el concurso de redacciones organizado por nuestra subcomisión. Las mejores composiciones fueron premiadas con 30 mil, 20 mil y 10 mil pesos, respectivamente.

"Igualmente —agregó la señorita Marta Barrionuevo—, en el momento en que celebróse el día del ceramista, se hizo un desfile show con modelos masculinos y femeninos y exhibición de peinados, proyectándose, asimismo, diapositivas correspondientes a cada modelo".

CORO DE NIÑOS

Más adelante, la señorita Barrionuevo, manifestó: "También deseo destacar que se ha organizado un coro de niños, integrado por hijos de operarios. La primera presentación de este coro fue en la cantina, y como el hecho coincidió con las tradicionales fiestas de navidad, los niños entonaron canciones alusivas. También se ha organizado un conjunto de danzas. Se trata de un espectáculo artístico de grandes proyecciones, en que se representan bailes regionales y de distintas épocas de nuestra historia".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Carlos Alberto Mastruleri

Dispuesto Sr. Juez 1a. Instancia Civil y Comercial 11a. Nominación Rosario en autos "Serenelli, Aldo c/Otros - Ejecución hipotecaria", secretaría infrascripta hace saber que martillero Carlos A. Mastruleri subastará día 15 de mayo cte. año, 17 horas en puertas Juzgado Paz de Ricardone lo si- [illegible]

[illegible] bienes a nombre Atilio y Carlos Antonio Pistarelli se anote embargo autos "Cía. La Rosarina c/Otros - Dem. Ejec. por $ 1.380,97; hipoteca desde 1958 valor $ 4.350.—, 15-2-69, 364 B folio 455 Nº 108136 y $ 3.500.— 15-3-69, 368 B folio 113 Nº 121260 ambas escribano R. M. Hemondino a favor del actor. Base $ 11.170.— (Av. Inmoviliario), retasa del 25 % y sin base. Copia hipoteca agregada en su [illegible]

[illegible] to de remate el 10 % a cuenta de precio y comisión de ley. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 30 de abril de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7344 3/5 al 5/5/1971

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación, de esta ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Vinos Eraso [illegible]

[illegible] Nominación, doctor Héctor Juan Barés, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de doña Judit Bini y/o Yudita Bini y/o Yodita Bini y/o [illegible]

[illegible] saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 4 de mayo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 7347 - 5 al 7/5/71

[illegible] de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Matilde María Garralla viuda de Martínez o Matilde María Garralla, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
Nº 7334 - 5 al 18/5/71

Remate por Bartolomé Vives

Por disposición juez Paz Letrado 4a. Sección, secretario suscripto: hace saber: Autos: "La Tercera S. A. c/Otro - Cobro Ejecutivo de Pesos", se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Vives, proceda vender pública subasta el día [illegible] de mayo de 1971, 17 horas [illegible]

Con una Película Cómica Renueva su Cartel el Cine Radar

Kevin Coughlin y Larry Cassey son los Actores Centrales del Filme

La más insospechable estratagema ideada por un par de muchachos para librarse de cumplir el servicio militar, es la que constituye el núcleo de la comedia humorística cinematográfica que a partir de la fecha ocupa como estreno la cartelera del Radar.

El argumento de esta producción estadounidense, fotografiada en tecnicolor y tecniscope, escrito en colaboración por Abe Polsky y Gil Lasky, se desarrolla alrededor de un tema que, sin duda tiene plena vigencia actualmente en Norteamérica. En realidad, Polsky y Lasky no hicieron otra cosa que reflejar un caso de los varios producidos por el ingenio que ponen en marcha muchos jóvenes de aquel país para evitar el ser incorporados a las filas del ejército. No se trata exactamente de una forma de rebeldía, sino de que el enrolamiento en dicha nación, como es sabido, supone la poco estimulante posibilidad de que el enrolado sea enviado a Oriente para participar como soldado en una de esas guerras localizadas cuya conclusión resulta completamente indeterminable.

Los pretextos empleados para tratar de eximirse son muy variados, a partir de los más fáciles, como son la falta de salud o los defectos físicos, hasta los más complicados y difíciles de descubrir por parte de las autoridades militares. A uno de estos últimos pertenece el ideado por los protagonistas de esta cinta, titulada "El tercer sexo se divierte". Optan por la excusa que creen más segura para conseguir sus fines y quedar exentos del servicio, pero no calculan que si efectivamente puede ser tan segura como imaginan, es posible que se torne muy peligrosa. Lo que deciden es caminar, hablar y gesticular como lo hacen los del llamado "tercer sexo".

Y lo llevan a cabo con tanta exactitud, que los encargados de las oficinas de reclutamiento concluyen por preferir dejarlos en la vida civil, ya que su conducta no se aviene con la virilidad y la prestancia con que ha de llevarse el uniforme militar.

Ante el éxito alcanzado, los dos muchachos, llenos de alegría, deciden volver inmediatamente a su vida donjuanesca, ya que ambos son enamoradizos y tienen mucha suerte con las mujeres. Pero la felicidad que se prometen se ve nublada por el descubrimiento de que uno de los reclutadores que, en principio los rechazó, los vigila estrechamente. Entonces no les queda otro remedio que seguir fingiendo ser "tercersexistas", lo que provoca una sucesión de enredos, sorpresas, imprevistas situaciones y complicaciones insperadas surgidas cuando Dan y Kevin, que así se llaman los protagonistas, se ven obligados, para disimular, a introducirse en ese mundo distinto al que habían fingido pertenecer.

La dirección de dicha película, producida en 1969, fue ejercida por Bruce Kessler, para el productor Joe Solomon, y en la interpretación se destacan los nombres de Kevin Coughlin y Larry Cassey, a cargo de los dos personajes centrales. En el reparto, ocupan los restantes puestos de importancia los artistas Brroke Bundy, Jo Anna Harris y Michael Greer. Los colaboradores más importantes dentro del elenco técnico son el iluminado Don Birdkrant, quien tuvo a su cargo la fotografía, y el compositor Sty Phillips, autor del fondo musical.

FARMACIAS: Cuarto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Cóndor	Córdoba 892	65084
	Plaza	Maipú y Av. Pellegrini	86838
	Valero	San Juan 501	63783
2a.	Imperial	Entre Ríos y Tucumán	46060
	Platense	Santa Fe 1588	63290
3a.	Mitre	Mitre 984	29351
	Santa Rosa	Sarmiento y E. Zeballos	27594
	Zeballos	9 de Julio y Pte. Roca	29201
la.	San Roque	Tucumán y Dorrego	23394
5a.	Aris	San Juan y Moreno	43736
	El Sol	Alvear y 3 de Febrero	24298
6	Necochea	Necochea y Pasco	82450
7a.	Cozodoy	E. Zeballos y Lima	39—7128
	Prioni	España y Riobamba	82405
	Rebora	Ovidio Lagos 2735	86313
8a.	Brebbia	Mendoza y Constitución	39—218.
	Carrasco	E. Zeballos y Lima	39—112.
	De Marco	Córdoba y E. Carriego	39—9443
	Mori	San Luis y Riccheri	39—9871
9a.	Aurora	Constitución 480	39—8573
	Lister	Salta y Riccheri	39—2401
	Pueyrredón	San Lorenzo y Pueyrredón	25879
	San Cayetano	Urquiza 3142	
10a.	Del Obrero	Avenida Alberdi 286	39—2419
11a.	Atlántida	Avenida Génova 1802	34393
	Del Norte	Del Valle Ibarlucea y Ferreyra	
12a.	Washington		39—2901
	Zingale	Rondeau y Washington	55—240.
	Piaggio	Bulevar Rondeau 3199	
13a.	Hauptman	Calle 12 A Nº 2511 (Parque	
	Marrau	Field)	
	Sta. Catalina	General Paz 371	102—673
14a.	Ariel	Tupungato 821	
15a	Rienzi	San Martín 6097	102—49.
16a.	Esmeralda	C. Aldao y Cta. Minetti	
	Salk	Avda. Caseros e Iriondo	39—267.
17a.	Ayolas	Mendoza 6035	
	Cantoni	Provincias Unidas 748	
	Cantoni	San Martín y Uruguay	8068.
	Gobbi	San Martín 4698	102 97.
	Solari	España 5350	
	Bessone	España 4100	
18a.	Nelson	Bulevar Oroño 3195	
22a.	Feiok	Necochea 3038	81—126.
	Las Delicias	Bulevar Wilde 726	5642.



Los intérpretes centrales de la cinta que se estrena hoy en el cine Radar, de la que tenemos buenas referencias.

Homenaje a Casals en la Unión Panamericana

WASHINGTON, 5. (AP.) — Pablo Casals, que en una ocasión interpretó un recital para el presidente Teodor Roosevelt en 1904, hizo una nueva visita a esta ciudad a la edad de 94 años.

Casals dirigió la Orquesta Sinfónica Nacional de Wáshington y recibió un premio del secretario general de la OEA, Galo Plaza, por su contribución al arte musical en las Américas.

"Pocos virtuosos han logrado tal fama en su vida", dijo Plaza a Casals. "Usted puede escoger libremente para hacer de las Américas su hogar".

Luego Plaza leyó la inscripción en la placa: "Al maestro Pablo Casals: un artista incomparable, un ciudadano honorario de las Américas cuya herencia cultural ha enriquecido por el prestigio de su trabajo y por la celebridad de su nombre".

Casals expresó su gratitud a Plaza y recibió una ovación del público puesto de pie. Entre los concurrentes se encontraban muchos diplomáticos y funcionarios del gobierno, reunidos en el vestíbulo de las Américas, en la Unión Panamericana.

Casals, nativo de España y quien se ha establecido desde hace años en Puerto Rico, fue felicitado posteriormente por el gobernador de la isla, Luis A. Ferré, y por el comisionado residente, Jorge I. Córdova.

Igualmente se encontraban presentes en la ceremonia los senadores Hubert H. Humphrey, ex vice presidente de Estados Unidos, y Charles Percy, de Illinois.

EL POZO DE LA DICHA

2 B	5 C	3 N	6 S	4 H	7 N	2 U	8 R	5 I	7 U	3 O	8 E	6 E
7 E	3 T	7 V	5 T	2 E	8 C	6 M	4 A	7 O	5 A	4 B	2 N	8 O
8 M	4 R	6 A	3 I	5 A	4 A	7 S	2 R	5 G	4 P	6 N	3 C	5 R
5 A	2 E	6 A	4 R	6 P	3 I	5 D	8 P	4 O	7 A	2 S	6 L	3 A
6 A	3 D	7 F	2 U	6 C	4 G	6 E	3 E	5 A	2 L	8 E	6 N	8 N
5 B	7 E	4 R	8 S	2 T	7 C	4 E	6 T	3 A	6 E	4 S	7 T	2 A
2 D	6 R	3 M	7 O	5 L	3 O	8 A	4 O	2 O	6 A	3 R	5 E	7 S

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".
(King Features Syndicate Inc.)

Dramatismo y Mucha Acción Bélica en la Cinta "Así Nacen los Héroes"

En "Así nacen los héroes", la película producida y realizada por Robert Aldrich para la ABC Pictures, este famoso director, según expresó, se propuso desarrollar críticamente una teoría del héroe, partiendo para ello de una novela que él mismo ha escrito. Para los entusiastas de Aldrich, debe adelantarse una cosa fundamental: esta novedad que la 20th Century Fox acaba de dar a conocer en la sala del Monumental, no tiene la fuerza interna argumental, que posee "Ataque", la más famosa de las obras de este director.

Lo que dice Aldrich como libretista acerca de los héroes no es ningún descubrimiento en el fondo ni, a pesar de lo que aparenta en algunos momentos, constituye un terrible alegato contra nada. Hay mucho de discutible en este plano y no faltan tampoco situaciones o detalles que no pueden ponerse sino en el apartado de lo convencional y, a veces artificioso.

En cambio, lo que hace Aldrich como director de películas de guerra, es perfectamente digno de elogio en el caso de "Así nacen los héroes". Los personajes, los caracteres y las actitudes diferentes que componen el complejo mundo que rodea a los protagonistas, están armados bien, dentro de lo esquemático del trazado, y sobre todo han sido manejados con mucha habilidad para componer un relato en el que la acción es permanente. A lo largo de un par de horas, mientras se desarrolla esta peligrosísima misión encomendada a un destacamento inglés, con el que marcha también un oficial norteamericano todo lo que sucede en el filme corre con un ritmo sostenido, fuerte, y con una constante animación.

Aldrich, con su experiencia y con su agudeza para emplear oportunamente las recetas, ha hecho una cinta bélica dotada de un mantenido interés. Se ve muy bien esta novedad en la cual el trabajo del reparto es muy homogéneo, como pide la estructura de la trama. Debe mencionarse en primer término a Michael Caine y a Cliff Robertson, mejor el primero que el segundo, y luego a Denholm Elliot, Ronald Fraser —en el malo—, Ian Bannen, Harry Andrews, Lance Percival y Percy Herbert. La intervención de Henry Fonda no tiene importancia ni le permite oportunidad de interpretación.

EXHIBICION DE CINE GRATUITA

Como todos los miércoles, esta noche, a las 21, la Alianza Francesa brinda al público, con entrada libre y gratuita, una función de cine en su local social, calle San Luis 846. Se verá en esta oportunidad la producción francesa titulada "Le blé en herbe", realización de Claude Autant Lara en la que desempeña el primer papel femenino Edwige Feuiller y donde aparece el hoy popular cómico Louis de Funes. Dicho filme se exhibe en una copia con carteles en castellano.

El Lunfardo en una Conferencia

Pasado mañana, en el Salón Lila de San Cristóbal, sociedad mutual de seguros generales, situada en la calle Sarmiento 455, se presentará, con el patrocinio de dicha institución, que así prosigue su labor de difusión cultural en que está empeñada, el conocido escritor y periodista José Gobella.

Este destacado conferencista, fundador y secretario de la Academia Porteña del Lunfardo, desarrollará en dicha oportunidad el interesante tema titulado "Lunfardo, cultura y guaranguería".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Laprida y Mendoza. T. 63784. Viernes, a las 21.30, concierto auspiciado por la Dirección Municipal de Cultura. Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, conducida por el maestro Pedro I. Calderón, como director invitado y el pianista Aldo Antognazzi, como solista. Obras de Rossini, Prokofieff, Brahms y Wagner. Las entradas sin cargo se distribuyen desde hoy en Córdoba 501, de 8 a 12.

OLIMPO — Av. Corrientes N. 1233. T. 66964. Sábado, a las 21 y 23 y domingo, a las 18 y 21.30 horas. 3ª y última semana, compañía de alta comedia del primer actor y director Fernando Siro, Elena Cruz con Susy Ortiz, Rolo Pereyra, Carlos Ibáñez, Víctor Fasari, Felipe Méndez y Di Pascal en la obra del autor norteamericano Arthur Miller: "Panorama desde el puente", magistral interpretación de conjunto de teatro moderno. Magisterio, estudiantes, jubilados y teatros independientes, atención especial en el precio de las plateas. Ya están en venta las localidades numeradas, de 9 a 12 y de 16 a 20 horas. (Espect. proh. men. 14 años).

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Elenco Estable de la Ciudad de Rosario, presenta su "Teatro para niños". Simpáticos personajes. Aventuras, música y diversión el domingo, a las 15.30 hs. Unica función.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Viernes, a las 20 hs. Cinearte 70, presentará al grupo uruguayo de música popular: "Los Olimareños". Entrada general: $ 300. Descuentos estudiantes.

PALACE — $ 2.50 c|u. 16. 19.30 y 22.50: "Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero..." con Annie Girardot: 17.40 y 21: "Doctor Tersilli" c. Alberto Sordi (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

GRAN REX — $ 3 y 2 c|u. 16.25, 19.10 y 22 hs: Suc. Arg; 16 .5 19.40 y 22.25: "Aeropuerto", con Burt Lancaster y Jean Seberg (Inc. men. de 14 años).

RADAR — $ 3 c|u. 17.30 y 21: "Torturame y bésame", c. Nino Manfredi; 19.25 y 22.25: "El tercer sexo se divierte", con Kevin Coughlin (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c|u. 13 hs: "Hambre de venganza", con James Stewart; "El salvaje", con Marlon Brando; "Los sanguinarios", con Charles Bronson (Inc. men. 14 años)

BROADWAY — $ 3 y 2 c|u. A las 17 hs. (sin numerar): Not. Arg. y variedades; "La hija de Ryan"; 21.15 hs. (numeradas) "La hija de Ryan", con Robert Mitchum, Trevor Howard. (Bolet. desde las 14.

IMPERIAL — $ 1.50 y 0.90 c|u. 17.40 y 20.55: "Moderato Cantabile", con Jeanne Moreau; 16.15, 19.30 y 22.45 hs: "Hace un año en Marienbad" con Delphine Seyring (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|u. 19 y 30 hs: "Pesadilla de sangre" con Hallyson Hayes; 20.35 hs: "Los vampiros del conde Drácula", con Paul Naschy; 18 y 22.40 hs: "El estrangulador de Tower", con Charles Resnier (Proh. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 2.50, menores $ 1.50 c|u. (Inc. men. de 14 años). 16.05 y 20.10: "Flint peligro supremo", con James Coburn. Not. EPA. 14, 18.05 y 22.15: "Así nacen los héroes" con Michael Caine y Henry Fonda.

HERALDO — $ 0.75 c|u. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Estofado de conejo", "Hogar dulce hogar", "La cola con cola encola", "La música amansa las fieras"; la cómica "Carlitos empapelador"; "Visita a Noruega" docum.; los noticiarios: "Español No Do Nº 1259" y "Argentino" (Prog. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2.50, menores $ 1.50 c|u. 14.30 y 19.40: "Hay un hombre en el lecho de mamá", con Doris Day 16 y 20 y 21.40: "Patton el guerrero rebelde". (Sin restr.).

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c|u. Varied: 16. 19.10 y 22.30 "La familia hippie" con Elina Colomer: 17.35 y 21: "El novicio rebelde", c Haydée Padilla (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 1.80 c|u. 13 hs. (Noche 19.40 hs.) "Desierto de diamantes", Harald Leipnitz "El gran silencio, la vuelta del hombre solitario", c Klaus Kinski; "El bribón", con Steve McQueen.

URQUIZA — $ 2 y 1 c|u. 16.30 y 20.30: "La leyenda de Custer", con Slim Pickens; 18.10 y 22.10: "Tora, tora, tora" con Jason Robards (Sin restricciones).

ECHESORTU — $ 1 c|u. 19 y 10: "Emboscada a Matt Helm", con Dean Martin y Senta Berger. 15.30 y 20.45: "Las tijeras del diablo", con Jack Palance. 17.05 y 22.25: "El oro de Mackenna", con Gregory Peck. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — $ 2 c|u. 19 hs: "Cara de ángel", con Gabriella Georgelli; 16 y 20.45: "Django" con Frank Nero; 17.30 y 22.20: "Testamento de un gangster" con Senta Berger (Proh. men de 14 años).

AMBASSADOR — $ 1 c|u. 16 hs: "Besos y balas", con Dorothy Provine; "Extraño accidente", con Dick Bogarde; "Yo yo y siempre yo", con Silvana Mangano (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 1 c|u. 19.15: "Yo asesina", con Essy Person y Dominique Boschero. 16.15 y 20.55: "Como tigres en la noche", con Erick Schuman. 17.40 y 22.40: "Kamasutra", con Bruna Dietrich. (Proh. men. 18 años).

MENDOZA — $ 2 c|u. 13.30 hs: "Mozambique", con Vivi Bach: "Adolescentes perversas", con Floretta Zanna; "La tentación desnuda", con Isabel Sarli (Proh. men. 18 años)

LUMIERE — $ 1.50 c|u. 16 hs: "7 veces 7", c Etilka Blanc "El trasplante", con Grazielle Granata (Proh. men. 18 años)

DIANA — $ 1 c|u. 20 hs: "A cazar solteros", con Francoise Dorleac: "Por causa de una mujer", con Mylene Demongeot; "Mujeres de Oriente", documental.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
18.20 (5) Estación Retiro
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) Somos
20.30 (3) Casino
(5) El botón
(7) José María Muñoz presenta
21.— (5) Por siempre Tato
(7) Cine: "Las aventuras de Hock Fimn"
22.— (3) Programa de preguntas
(5) Por siempre Tato
22.30 (3) Alta comedia: "El ángel azul"
(5) Cosa Juzgada
(7) Redacción 7
22.45 (7) Proceso 70
23.30 (5) Combate
24.— (7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Experiencias
1.30 (7) Palabra de Dios

El FATO DONALD — Por WALT DISNEY



Derechos Reservados.



Vilmar Sanguinetti conducirá en el clásico "Belgrano" del domingo a Duncan, que es gran figura de la carrera.

Frascati, Aunque Pesado, se Destaca en La Plata

La sexta carrera de mañana en La Plata, promete buen espectáculo. Es que se enfrentarán elementos de indudable jerarquía. El peso lo hace Frascati, con 58 kilos. Pese a ello nos gusta para ganador aunque en privado andan como para obligarlo muy seriamente, entre otros, Paisandú II que recibe siete kilos de ventaja; Gladiatore, que se destacó en la partida final y donde Arruchado, también con bajo peso reprisa con trabajos que lo hacen gran lance. Los que actuarán en esta jornada de mañana y sus probables montas son:

1ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 14.40
1 Strega 56, H. R. López
2 M. Diana 56, I. Calistro
3 Empresaria 56, V. Sabin
4 Uba 56, X. X.
5 Cadeauna 56, P. Tárrago
6 Katiola 56, X. X.
7 Florenci 56, X. X.
8 Jesenice 56, R. Tavella
9 Gazelle 56, A. Real
10 (Triza 56, R. Urreta
11 (Riendera 56, J. Corso
12 M. Picara 56, J. H. F'eroa
13 Citronome 56, R. Ledesma
14 Vineska 56, J. Rolón
15 Sur Dans 56, X. X.
16 Bibesia 56, C. Buden
17 Violena 56, P. Longo
18 Barrachina 56, C. Botta
19 Tía Mona 56, R. Sosa

2ª CARRERA — 1.500 Metros
A LAS 15.25
1 Tammy 57, A. Plá
2 Sajama 57, X. X.
3 Terpsícore 57, R. Cepeda
4 Canalita 57, J. Sotosca
5 Rulnda 57, X. X.
6 Abbe Lane 57, X. X.
7 No Hay Lógica 57, M. Insua
8 Old Charisse 57, J. Domed
9 Caltagirone 57, X. X.

3ª CARRERA — 2.000 Metros
A LAS 16.15
1 El Qasr 56, X. X.
2 Palpali 56, J. Lococo
3 Pastoreno 56, A. Sanche
4 Ventufu 56, M. Insua
5 El Universitario 56, I. C'listro
6 Caribe 56, P. Sierra
7 Chorrillero 56, X. X.
8 Alcion 56, P. Tarrago
9 Cordenons 56, H. R. López
10 Miño 56, dudoso
11 P. Bluff 56, X. X.
12 G. Aparcero 56, G. Pereyra
13 Cierzo 56, X. X.
14 Prosper 56, X. X.
15 Babbit 56, M. Barroso
16 P. Roca 56, J. H. Figueroa
17 Padrino Pelao 56, X. X.
18 Otro 56, C. Buden
19 Los Galos 56, X. X.
20 Terruño 56, A. Sandoval
21 (Formio 56, J. Orduna
22 ((Albaicin 56, X. X.
23 Valdemoro 56, P. Longo
24 Frede 56, X. X.

4ª CARRERA — 1.100 Metros
A LAS 17.05
1 Deck 55, X. X.
2 M. Red 55, A. Saavedra
3 Castarroz 55, C. Monte'gro
4 Haroldo 55, P. Sierra
5 Nicaragueño 55, H. C. L'bré
6 Qué Pancho 55, D. Torrilla
7 Hay Sol 55, J. Corso
8 Parry 55, J. Martin
9 Rechazo 55, X. X.
10 (Hijutus 55, M. García
11 (Necul Quitral 55, A. S'nez
12 Pico Libré 55, J. Walsh
13 Luzardo 55, J. Gutiérrez
14 Pringin 55, X. X.
15 Taberno 55, X. X.
16 Me Fijo 55, X. X.
17 (Ramsar 55, J. H. Figueroa
18 (Rechiflado 55, R. Gómez
19 Ya Se Fue 55, A. Asito

5ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 17.35
1 Cruzeiro 58½, R. Tavella
2 Robeda 51½, S. Mámoli
3 Parla'tario 57½, H. C. L'bré
4 Fichado 51½, J. Gutiérrez
5 Yogo 57½, J. Martino
6 Chicato 53½, R. Sosa
7 B. of All 55½, F. Echagüe
8 Atardecer 52, M. Calderón
9 Patotí 55, N. Palavecino
10 Arcángelo 51½, E. Tadei
11 Manelo 54½, I. Calistro
12 Matuna 53½, X. X.

6ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 18.40
1 Frascati 58, J. Figueroa
2 Gladiatore 55, A. Sánchez
3 John Bull 54½, R. Tavella
4 Acassuso 49½, X. X.
5 Los Guitarros 54, J. Ca'retti
6 Arruchado 51½, A. Real
7 E. Bond 53½, A. Plá
8 Turbine 49, J. Domed
9 Miguelon 53, O. Mansilla
10 Paysandú 51, R. Sosa

7ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 19.30
1 Tumbadora 57, C. Mon'gro
2 Osadía 57, X. X.
3 Explosive 57, A. Plá
4 Josecita 57, O. Barattucci
5 Foretell 57, H. Libré
6 Dulzacha 57, J. Oural
7 Piyada 57, O. Mansulla
8 Neferte 57, X. X.
9 Bugiarda 57, A. Sandoval
10 Colorea a 55, R. Amadeo
11 Cuchi 57, X. X.
12 Mirabilis 57, F. Mazzeo
13 Edisma 57, J. Gutiérrez
14 Palala 57, R. Sosa
15 Adolphina 57, X. X.
16 Aguardada 57, J. Figueroa
17 La Ñusta 57, J. Montes
18 Apelo 57, X. X.
19 Currucai 57, X. X.
20 Bam Bam 57, D. Demilio
21 Arganda 57, O. Richeri
22 Grass Girl 55, X. X.

8ª CARRERA — 1.100 Metros
A LAS 20.15
1 (Aberfan 55, A. Sánchez
2 (Bamberg 55, M. García
3 (Berto 55, dudoso
4 C. Bluff 55, H. C. Libré 5
5 Albionvic 55, A. Sandoval
6 Don Nanco 55, X. X.
7 Fulton 55, C. Montenegro
8 Pacancito 55, X. X.
9 Orondo 55, J. Walsh
10 Morning King 55, A. Asito
11 Buensen 55, X. X.
12 El Premier 55, R. Sarfiel
13 E. King 55, D. Torrilla
14 Butaco 55, J. Ledsma
15 Fregoli 55, A. Real
16 Interpelao 55, E. Tadei
17 Carpinterito 55, X. X.
18 (Inca Taya 55, R. Tavella
19 (Maignon 55, J. Gutiérrez

9ª CARRERA — 1.400 Metros
A LAS 21.—
1 Hilaracha 57, R. Rutti
2 Metinta 54, R. Tavella
3 (Luna Inca 57, A. Sánchez
4 (Lunee 57, V. Sabin
5 Postinera 51, X. X.
6 Billie Dove 57, P. Tárrago
7 Linda Nieta 54, R. Sosa
8 Malicia 54, X. X.
9 Por Suerte 54, A. D'Aponte
10 Tala Pampa 54, J. Rolón
11 Faseria 54, S. Mámoli
12 Abusiva 54, X. X.
13 Vigencia 51, X. X.

Documentos

La Secretaría de Carreras del Jockey Club hace saber a los interesados que el sábado y domingo no van a ser autorizados a actuar, si no se presenta a tiempo la documentación, los elementos siguientes: carreras no oficiales: El Percha, Trasplante, Dorothy, Parábola, Rayalinda, Paulo, Charlie Bluff, Mantial y Uranium.

Carreras oficiales: Don Meche, Quillostro, Lanky, Benyi, Adison, El Beduino, Ingenieur, Motivero, Vacuna, Raining, Huincalco y Doronito.

LA INICIAL DEL DOMINGO, PAREJA

La prueba inicial del domingo se presenta interesante a pesar del reducido número de participantes. Es que en ella se halla anotada Alaplata, notable veloz que se luciera en cotejos severos haciendo valer su gran pique. Estuvo en cura y vuelve completamente recuperada. Mas carga 59 kilos y da ventajas a elementos de condiciones como Santé, que pasa por el mejor momento de su campaña (la consideramos la probable ganadora por lo bien que sigue ensayando). Megala y donde si hay mucha lucha (como se supone) al final puede aparecerse la discreta Fleur de Lys, que no ha ensayado mal.

Promete, pues, este cotejo que iniciará la próxima jornada de carreras oficiales en la pista local.

El Percha Motivará un Gran Desbande

Se descuenta que en la segunda carrera del sábado habrá gran borratina. Se le "dispara" a El Percha, que ganara en Venado Tuerto sobre un buen lote, entre los que se hallaban Pura Suerte y Suspiro. En una palabra: no se le puede ganar a este elemento procedente de San Juan, y ello será motivo para el "desbande".

Suplentes y Eliminados

En algunas competencias del sábado y domingo hubo designación de suplentes en algunas carreras. En la segunda del sábado, son ellos: 1º Buen Cadete, 2º Drukwerk, 3º Play Boy y 4º Barac; en la tercera: 1ª Rayalinda, 2ª Lágrima Viva y 3ª Parábola; en la sexta: 1º Masoller, 2º El Jabalí, 3º Ferchie, 4º El Horizonte y 5º Tanque. Cabe destacar que en esta última prueba, también por sorteo, se eliminó a Dale Rojo, La Vittoria, Lyndon y Trinal.

Para el domingo hubo sorteo para designación de suplentes en la segunda carrera: 1ª Lady Milagros, 2ª Navaja y 3ª Fidelité; en la tercera: 1ª La Peseta, 2ª Mel ba, 3ª Agorita, 4ª Llovedora, 5ª Jamique y 6ª Polinorma; en la sexta: 7º Coreano, 2º Fuma Rubio, 3º Vigoroso y 4º Ingenieur, y en la octava: 1º Pink Gin y 2º Socio.

Desertaron

En las reuniones de este fin de semana algunos animales inscriptos han sido declarados forfeits. Los desertantes han sido: sábado, premio "Tormenta": Legnano; premio "Trueno": Salicaria; premio "Trotador": Brigolona.

Domingo: Premio "Viejo Rolle: El Cobra y Los Alegres; premio "Malidicente": Catena y premio "Larrechea Muñoz": Cochería, Misophia y Relda.

Billie Dove

La reunión platense es brava. Se presta para el lance. Y lo vemos en el desquite. No es otra más que Billie Dove, que en Palermo se destacó en una partida de 34"2|5 y anteriormente floreó en 1'28"2|5 dejando gran impresión en esos ensayos.

Libelle Tendrá Rivales Bravas en el "Especial"

El premio especial "Pedro T. de Larrechea" para potrancas de dos años ganadoras y perdedoras, promete mucho. Lote nutrido. Ganadoras de una buscando el segundo triunfo y perdedoras que por lo bien que andan se les animan a aquellas, tratando de aprovechar los dos kilos que reciben. Se correrá en 1.200 metros. Entre las ganadoras seducen Taba Linda, que acaba de vencer en forma harto cómoda y se mantiene evolucionando, Libelle, ganadora al debutar y luego segunda, adelantándose a la anterior, Vacuna que salió de perdedoras en Santa Fe y a la cual le tienen confianza para gran campaña y Billura pues acusó progresos en privado. Entre las que aun se mantienen en la categoría ínfima tenemos a Divineé que corrió lindo y sólo el factor suerte le ha impedido ser ganadora. La rafaelina viene con gran estado y sus allegados estiman se comportará destacadamente. Y para lance nada mejor que Negra Bonita, por la bondad de sus ensayos en privado. Es pues competición que promete mucho.

COMPETIDORES Y MONTAS DE LA REUNION OFICIAL

Excelente el programa que se va a cumplir el domingo. Los competidores y sus probables montas son:

1a. CARRERA — 1.300 Mts.
A las 12.45
(Comienza la primera apuesta doble)
1 1 Alaplata 59, R. Galloso
2 2 Megala 56, dudosa
3 3 F. de Lys 55, Barattucci
4 4 Germania 55, J. Funes
5 5 Santé 53, E. Galloso
6 6 Falna 53, N. Asito
7 Scudería 53, dudosa

2a. CARRERA — 1.400 Mts.
A las 13.20
(Complementa la primera apuesta doble)
1 1 (Ardua 56, X. X.
2 (Espada 56, Ballacomo
3 M. Donna 56, P. Mald.
2 4 Dientuda 56, X. X.
5 (Pilagá 56, R. Galloso
6 (Queca Bell 56, F. Rojas
3 7 Empire Express 56, X. X.
8 Fidelité 56, A. Barattucci
9 Tukira 56, J. Ríos
4 10 Jaracha 56, R. Parreño
11 Lacarera 56, X. X.
12 L. Milagros 56, Almada
13 Sachinga 56, X. X.
5 14 Preclara 56, X. X.
15 May Kó 56, R. Llull
16 Rabalera 56, Totoricag.
6 17 (Laurencia 56, Agüero
18 (Uavaja 56, R. Bayardi
19 N. Susana 56, J. Funes

3a. CARRERA — 1.200 Mts.
A las 14.05
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Ababá 57, C. Gómez
2 Jamique 57, P. Ma'don.
3 Mi Mantita 55, X. X.
2 4 Gata Rika 57, X. X.
5 La Peseta 57, X. X.
6 Polinorma 57, R. Iglesia
7 Campanera 55, Hernán.
3 8 Besucona 57, H. López
9 Palta 57, J. Funes
10 Sigila 57, N. Asito
11 Agorita 53, X. X.
4 12 Kessler 57, X. X.
13 La Traviesa 57, Galarza
14 Llovedora 57, R. López
15 Coetí 53, X. X.
5 16 Concomena 57, L. Carb.
17 T. Charm 57, Barattucci
18 (Rose ys 55, J. Ríos
19 (Eslavonia 53, X. X.
6 20 H. Order 57, De Felippi
21 Vetmas 57, C. Agüero
22 Melba 53, R. Galloso

4a. CARRERA — 2200 Mts.
A las 14.50
(Continúa la apuesta triple)
1 1 (Le Beguín 58, Carball.
2 (Suntrack 55, R. Iglesia
2 3 Doronito 56, Barattucci
3 4 Satanín 56, R. Galloso
5 M. Records 54, P. Mald.
4 6 Sódico 54, X. X.
5 7 Unabated 54, X. X.
8 D. Right 52, X. X.
6 9 P. Secreto 53, no correrá
10 Fomentado 53, Bayardi

5a. CARRERA — 1.200 Mts.
A las 15.35
(Complementa la apuesta triple)
1 1 Epilogada 55, J. Pereyra
2 Vacuna 55, R. López
2 3 T. Linda 55, Barattucci
3 4 Billura 55, R. Llull
5 Raining 53, R. Ballacomo
4 6 Libelle 55, J. Funes
7 Mis Seeker 53, X. X.
5 8 N. Bonita 55, R. Galloso
9 Diviné 53, M. Zapata
6 10 Pale Ale 55, P. Maldon.
11 Nieve Real 53, X. X.

6a. CARRERA — 1.300 Mts.
A las 16.20
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 (Adison 55, J. Pereyra
2 (Vigoroso 55, C. Agüero
3 Maletón 55, R. Ledesma
2 4 Bandonegro 55, Herrera
5 Ingenieur 55, Carballada
6 Rondowl 55, X. X.
7 Tremolino 55, R. Parreño
3 8 Botazo 55, C. Gómez
9 El Beduino 55, Galarza
10 Macproblems 55, dudoso
4 11 Cachito 55, X. X.
12 F. Rubio 55, E. Galloso
13 T. Negro 55, J. Funes
5 14 Caponacho 55, Ferreyra
15 Cursado 55, R. López
16 Telmar 55, J. Totoricag.
17 Tío Gringo 55, A. Fusi
6 18 Coriano 55, R. Galloso
19 Motivero 55, X. X.
20 Ranerd 55, dudoso

7a. CARRERA — 1.300 Mts.
A las 17,05
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 On the Town 57, Barat.
2 Orcan 57, E. Galarza
2 3 Rianwood 57, Totoricag.
4 Ventolero 57, C. Agüero
3 5 Huincaicó 57, X. X.
6 El Aeroplano 55, Funes
4 7 (Dito 57, F. Maldonado
8 (Sargón 52, no correrá
5 9 Gloucester 55, X. X.
10 Brightness 54, Bayardi
6 11 (Alexas 52, no correrá
12 (La Fuerza 52, X. X.

8a. CARRERA — 1.300 Mts.
A las 17.50
1 1 Alcaraz 57, R. Galloso
2 El Montonero 57, Ríos
3 Picote 57, A. Barattucci
2 4 Cohort 57, E. Galarza
5 Chumbador 57, Ferreyra
6 PinkG in 57, R. López
3 7 Aran 57, R. Bayard
8 Kiosco 57, L. Carballada
9 Viejo Yacaré 55, Zubiri
4 10 Fugger 57, H. López
11 Televidente 57, R. Llull
12 Es Teresita 54, no corr.
5 13 C. Contento 57, Pereyra
14 Tanque 57, F. Maldon.
15 Hasifi 55, F. Rojas
6 16 Huanque 57, Ballacomo
17 Socio 55, J. Funes
18 C. Lleno 55, A. F. Merli

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés hace saber que en los autos caratulados "Droguería Collazo S.R.L. s| convocatoria de acreedores" se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 1567. Rosario, 21 de abril de 1971. Y visto: atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los arts. 8, 13, 14, 15 y 21 y pertinentes de la Ley Nacional Nº 11.719, resuelvo: declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Droguería Collazo S.R.L. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Francisco Rodríguez s|d. 9 de Julio 4550 que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 225 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día hábil de audiencia. Señálase el término de (40) cuarenta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 24 de junio del año en curso, a las 9 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13 inc. 2º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Héctor J. Barés. Arturo Gorosito Martínez, secretario. Secretaría, abril 26 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7268. 27|4 al 6|5 de 1971.

Ley 11.867
Con el objeto de entregar el negocio de panadería ubicado en calle Italia Nº 3522 denominado "La Mundial", del señor Juan Humberto Della Cecca, domiciliado en la misma dirección, al señor Domingo Minaleo, con domicilio en calle Mendoza Nº 5177 por compra de la propiedad inmueble de la mencionada panadería y sin hacerse cargo del pasivo, las partes notifican de acuerdo a la ley 11.867 la transferencia del fondo de comercio sin pasivo a los señores acreedores de la Panadería La Mundial a fin que formulen las oposiciones pertinentes. El domicilio legal para efectuar las mismas se fija en calle Tucumán Nº 1854 de esta ciudad de Rosario. José María Ventura, abogado.
7279 28|4 al 5|5|1971

Por disposición juez 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación en autos Costa de Crovo Angela c. Stello Milo Ciuti s| ejecución hipotecaria" se cita por edictos (art. 511 Cód. Proc. Civiles) que se publicarán por plazo legal en Boletín Oficial y CRONICA al deudor y terceros adquirentes si los hubiere o a quien corresponda para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no abonan el crédito reclamado de cuatro mil trescientos pesos ley 18.188 más un mil quinientos pesos ley estimados provisoriamente para intereses y costas o no oponen excepción se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Rosario, abril 26 de 1971. F. Antonio Casiello, secretario.
7266. 27|4 al 31|5 de 1971.

El señor Juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Dumovich por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7229. 22|4 al 5|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Emilia Rodríguez de García y con Baldomero García, por el término de diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7230. 22|4 al 5|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Torinetti de Battistini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7228. 22|4 al 5|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anita Santilli o Anita Santilli de Menin, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7227. 22|4 al 5|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Donato Vicente Larocca, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 14 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7226. 22|4 al 5|5 de 1971

Ley 11.867
Con el objeto de entregar el negocio de panadería ubicado en calle Mendoza Nº 5177 de esta ciudad de Rosario, del señor Juan Humberto Della Cecca, con domicilio en Italia Nº 3522, por compra del fondo de comercio de la citada panadería, y sin hacerse cargo del pasivo, las partes notifican de acuerdo a la ley 11.867 la transferencia del mismo a los señores acreedores de dicho negocio a fin de que formulen las oposiciones pertinentes. A tal efecto se fija domicilio legal en calle Tucumán Nº 1854 de esta ciudad de Rosario. José María Ventura, abogado.
7278 29|4 al 5|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario hace saber que en los autos caratulados "Di Bartolomeo Gioconda c| Valter Antonio Capiglioni s| Ejecución hipotecaria exp. 3077|1970" se ha dispuesto citar al deudor, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán 5 veces en 5 días en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, a fin de que dentro de los 5 días siguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de once mil quinientos pesos ley 18.188 con más la de Tres mil cuatrocientos pesos de igual moneda presupuestados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite en caso contrario teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Quiroga. Giovannoni. Rosario, 21 de abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7296 30|4 al 6|5|1971

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Tedesco de Martínez Lilian M. c. Dante Hugo Ceragioli s|. Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 2252|70) se ha dictado la resolución del siguiente tenor: "Nº 3918. Rosario, 30 de diciembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuatro mil ciento setentiocho C|93|100 pesos ley 18.188 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de Un mil doscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase - el| "ley 18.188"'. Vale. (Tedesco c|.Ceragioli)'. Fdo.: Raúl Recagno, (juez). Raquel Etchegaray, secretaria". Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de febrero de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7295 30|4 al 6|5|1971

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que don Evangelino Teodomiro Varela ha promovido juicio de adquisición de dominio por prescripción adquisitiva (usucapión) a su favor, sobre el inmueble ubicado en calle Colón 2430 de esta ciudad a los 25,86 m. de calle Viamonte hacia el Sud y a los 78.19 m. de calle Ocampo hacia el Norte, el que mide 8.62 m. de frente al Este por 34.48 m. de fondo encerrando una superficie de 297,2176 m2.: lindando: al Este con calle Colón, al Norte con José H. Sedan, Luis A. Herrera y Silvano Torregiani; al Oeste con José Antonio Vannelli; y al Sud con Luisa Vda. de Paradiso. En consecuencia se cita y emplaza a las personas que se consideran con derecho al inmueble mencionado para que comparezcan dentro de los cinco días posteriores a la última publicación a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio con el defensor de oficio que se designe. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, abril 29 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "García Marcelino Jesús c| Mosqueda de Maristany Elsa Beatriz s| Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1181. Rosario, abril 20 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Seis mil quinientos pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Un mil Novecientos Cincuenta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (García Marcelino Jesús c| Mosqueda de Maristany Elsa Beatriz - Ejec. Hipotecaria). Doctora Mercedes Ghio. Dra. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 22 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7299 3|5 al 7|5|1971

Remate por Raúl R. Ferreira
Dispuesto señor juez Primera Instancia Civil y Comercial 3a. Nom. en autos "La Yerbatera Paraguaya S. R. L. - Quiebra" el martillero Raúl Ferreira su bastará día 12 de mayo próximo a las 15 horas, hasta terminar en el local de calle Paraguay 1222, de esta ciudad, los bienes inventariados en autos y pertenecientes a la fallida. Todo para la industria yerbatera, a saber: Molino yerbatero instalado c| zaranda, portapala, etc., 2 máquinas empaquetadoras "Mudry" y "Fontana"; molinos a martillo, cuchador de yerba, máq. etiquetadoras, máq. eléctr. cortar tela, máq. coser bolsas "Singer", trituradores, bateas, repuestos y herramientas, estantería y tarimas madera, chapones hierro, zorras, bolsas de algodón y arpillera, gran cantidad de envases, máquinas de escribir, máquinas calcular y contabilidad, cajas hierro, archivos y escritorios, armarios personal, etc., etc. Informa Registro de Créditos Prendarios de la Nación no reconocen gravámenes. Los bienes se encuentran a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Saldrán a la venta Sin Base al contado y al detalle. Las maquinarias, artefactos y demás artículos adquiridos, deben ser retirados por cuenta exclusiva del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, abril 30 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Remate por José Luis Salvatierra Abaca
Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 7a. Sección (2da. Secc.), secretario del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Rector S. R. L. c| Otro - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero José Luis Salvatierra Abaca, proceda a vender en subasta pública, el día 7 de mayo a las 16.45 horas, en el local de E. Zeballos 3880, de esta ciudad, el siguiente bien: 1 balanza para 25 kgs., modelo reloj, marca "Noctor", Nº 40530, con pie Nº 019, en buen estado. El bien podrá revisarse el mismo día de remate de 15 a 16 horas. La subasta se realizará, Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión de ley del 10 % a cargo del comprador. Edictos "Boletín Oficial" y CRONICA". Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 26 de abril de 1971. Secretario, Dr. Pedro J. Casco.
7304 3|5 al 5|5|1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, la secretaria suscripta hace saber que en los autos caratulados "Juan Carlos c| Saturnino Mario Romero s|. ejecuc. hipotecaria" se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 108. Rosario, 12 de febrero de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre de Saturnino Mario Romero y subsistente el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de seis mil doscientos veinticinco pesos ley Nº 18.188, con más la suma de un mil ochocientos cincuenta pesos ley 18.188, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Enrique Mallén. Aurora Santi. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7330. 4|5 al 10|5 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos Balbi Francisco Luis c| Petralia Francisco s| ejecución hipotecaria Expte. 284|71 dispúsose citar a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de 5 días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 dieciocho mil setecientos sesenta y dos con 50|100, con más la suma de pesos ley 18.188 cinco mil setecientos estimadas en forma provisoria para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta se halla ubicado en la avenida Presidente Evaristo Uriburu, a los ochocientos cincuenta y dos metros ochocientos cincuenta milímetros del camino límite del municipio hacia el Este y consta inscripto bajo la siguiente nota: Rosario septiembre 5 de 1961 inscripto el dominio tomo 266A folio 630 Nº 92.706 finca 31785 departamento Rosario. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 23 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7331. 4|5 al 10|5 de 1971.

Remate por Eduardo F. Oliva
El señor juez en lo civil y comercial de la 6ª nominación en autos: Silva Automotores S. C. A. c| otro, ejecución prendaria, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva remate el automóvil marca Hillman, modelo 1956, motor número A1545783LSO, tipo sedan 4 puertas, 55 H. P. carrocería número A1545783LSO, con la base de pesos ley 18.188 ($ 2.000.00), y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día miércoles 26 de mayo a las 16 horas, en el local de calle Mendoza 3924. Comisión 10 %. Rosario, ° de ... Barraco Mármol, secretaria.
7323. 4|5 al 6|5 de 1971.

Remate por Avelino Lottici
Por orden juez paz letrado 4a sección secretaría del infrascripto, hace saber que en autos: "Maderco SRL. c|. otros prep. vía ejecutiva", dispúsose que el martillero Avelino Lottici venda en subasta, en las puertas del juzgado de paz de Chañar Ladeado, departamento Caseros, de esta provincia, el día viernes 7 de mayo de 1971, a las 11 horas, sin base al contado y al mejor postor, con pago efectivo y entrega inmediata: una máquina afilar sierras "Discolata" c|motor eléctr. "Cío" Nº 9071 de 1|2 HP. c. alternada, con morsa Nº 4, en el estado que se encuentra, no admitiéndose reclamaciones después de efectuada la subasta. Comisión 10 por ciento a cargo comprador, en el acto remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 27 de abril de 1971. Nelly Mabel María Vercelli, secretaria.
7322. 4|5 al 5|5 de 1971.

Remate por Armando Rubén Gómez
Por disposición señor juez 1a. instancia civil y comercial 6a. nominación Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en autos "Neironi Julio César c|. otros s| ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor Armando Rubén Gómez remate el día 18 de mayo de 1971, a las 17 horas sobre la misma propiedad, Dorrego 4650; con la base de $a 7.780 Av. I. I. si no hubiere postores con una retasa del 25 por ciento, y de no obtener postores, sin base: un lote de terreno con todo lo él edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el Nº 420, en el plano de subdivisión del agrimensor don Alberto J. Germain, archivado en el registro general bajo el Nº 714 73 del año 1950 y ubicado en calle Dorrego, a los 45.336 mts. de la esquina de la calle Milán en dirección al sud y se compone de 8.66 mts. de frente al Este por 24.79 mts. de fondo encerrando una superficie de 214,6814 m2.; lindando por su frente al Este con la calle Dorrego, por el Norte con el lote Nº 419, por el Sud con el lote Nº 421, ambos del mismo plano y por el Oeste, con Angel González Theyler. Informa Registro de Propiedades que consta dominio a nombre de los demandados y reconoce la hipoteca que se ejecuta. Además el embargo siguiente: al tomo 793, folio 4187, Nº 152.959; autos Weins Chelbaum, Néstor Isaac c|. otros s|. demanda ejecutiva por $a. 100 con más $a. 30 para int. y costas (juez de paz letrado sección 6a.) Testimonio escritura hipotecaria agregada al expediente, al igual que dilig. constatación e informes, para ser revisados, previniéndose que luego del remate no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos así como de ninguna otra naturaleza. Condiciones de ocupación del inmueble según constatación agregada en autos. El comprador abonará en el acto de remate el 10 % de seña más la comisión de ley del martillero, saldo al aprobarse judicialmente la subasta, pago en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo cual se hace constar a los efectos legales. Rosario, 30 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7309. 4|5 al 10|5 de 1971

Remate por Rubén R. Brito
Por disposición del señor juez del Trabajo de la 4a. Nominación secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero señor Rubén R. Brito, proceda a vender en pública subasta por estar ordenado en autos: Milesi V. H. contra otro (número 517, año 1968), el día 15 de mayo de 1971, a las 11 horas, en el domicilio de calle Entre Ríos 718, de la localidad de Maciel. Sin Base, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, lo sgte.: Una máquina recolectora-picadora de pasto, marca Halcón, Nº 968, en el estado en que se encuentra. Según el informe del Registro Prendario, el bien se encuentra en poder del depositario judicial en el domicilio donde tendrá lugar la subasta, donde podrá ser revisado por los interesados, no admitiéndose reclamo alguno después de la subasta. El comprador abonará en el acto de remate el importe total de su compra más la comisión de ley al martillero. Lo que se publica a sus efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Secretaría, Rosario 21 de abril de 1971. Sara Burde de Calvo, secretaria.
7313 4|5 al 6|5|1971

Remate por Carlos A. Soroeta
Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación, secretario que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I. c|. Otro s|. Ejec. de Prenda con Reg." el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 6 de mayo de 1971, a las 15.55 horas en calle Brown 2537: Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima mod. Super Gigante Nº 24251, con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1 1|2 HP. Nº 14682: Una balanza marca Bianchi Legitima tipo reloj de Suspensión de 25 kgs. de capacidad Nº 96567, con base en block de $ 2.207.78 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrán a la venta sin base al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario 27 de 1971 Gladys N. Alegre, secretaria.
7331 4|5 al 6|5|1971

Remate por Jorge Salgado
Por disposición juez Primera en lo Civil y Comercial 13a. Nominación, secretaria suscripta: hace saber: autos: "Pérez Erasmo Manuel c| Otros - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Jorge Salgado proceda a vender en pública subasta, el día 12 de mayo de 1971, a las 17 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el Nº 18 de la manzana "J", en el plano inscripto bajo el Nº 78.115|51, dicho lote se encuentra ubicado en la calle Solís entre las de Gálvez y Virasoro, a los 21,01 mts. de esta última hacia el Norte, compuesto de 8,86 mts. de frente al Este, por 23,09 mts. de fondo, encerrando una superficie de 199,9594 mts2., lindando: por su frente al Este, con la calle Solís; al Norte, con parte del lote Nº 17; por el Oeste, con parte del lote Nº 22 y por el Sud, con el lote Nº 19 y fondos del lote Nº 21, todos del mismo plano y manzana. Base: $a. 570.— (Quinientos setenta pesos) avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Informa Registro General, consta dominio en forma y a nombre de los demandados, registrándose los siguientes gravámenes: Embargos: 1º) tomo 79 E, folio 1836, Nº 124.916, orden juez 1a. Inst., Civ. Com., 13a. Nom., autos: "Erasmo Manuel Pérez c|. Otros - Ejecución Hipotecaria", por $a. 2.000.— más $a. 600.— para intereses y costas, fecha 6|5|70. 2º) Tomo 79 E, folio 5082 Nº 166.219, orden juez 1a. Inst. ... "Simeoni Ernaldo Angel c| Otros - Cobro de Pesos", por $a. 522,90.— $a. 160.— para intereses y costas, fecha 21|10|70. Reconoce hipoteca en primer lugar y grado a favor de la actora por $ 200.000.— m|n. inscripta al tomo 364 B, folio 252, Nº 106744. Copia escritura hipotecaria agregada a autos los que se encuentran en secretaría a disposición interesados, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta, por falta o insuficiencia de los mismos, el comprador deberá abonar en el momento del remate el diez por ciento de su compra, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 3 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7338 5|5 al 11|5|1971

Remate por Alberto María Real
Por disposición del Banco de la Nación Argentina, conforme las disposiciones de su Carta Orgánica, y por intermedio de Sucursal Firmat, se hace saber que el martillero público Alberto María Real, rematará en subasta pública, el día 14 de mayo de 1971 a las 16 y 30 horas, sobre el mismo inmueble o caso contrario por lluvia o malos caminos, en el Juzgado de Paz de Villada, el siguiente bien: Una fracción de campo de 80 Has. 12 áreas 43 cas. situadas en el distrito Villada, Dpto. Caseros de esta provincia de Santa Fe. Se efectúa la subasta por la Base de la deuda hipotecaria de $ 52.000 ley 18.188 — (Cincuenta y dos mil pesos ley 18.188) — al contado y al mejor postor. Esta subasta se realiza por Ejecución Hipotecaria. Informa el Registro General de Propiedades que consta el dominio a nombre del demandado y registra los siguientes embargos e inhibiciones: Hipoteca: La que se ejecuta por $ 3.000.000 moneda nacional inscripta al tomo 290 A folio 153 Nº 163589 del 19 de diciembre 1967. Embargos: tomo 77 E folio 3046 Nº 2428 orden Juzg. C. C. 9a. Nom. autos: Vidosevich Andrés P. c| Rivarola, Polonio y otro por $ 118.300 m|n. fecha 23 diciembre 1966. Tomo 78 E. folio 2555 Nº 1536 orden Juzg. Federal Nº 1, autos: Banco de la Nación Argentina c| demandado por $ 362.000 m|n. fecha 12 agosto 1969. Tomo 79 E folio 6716 Nº 3633 orden Juzg. C. C. 14 Nom. autos: Ferias Frinchabov S. A. c| demandado por la suma de $ 130.000 m|n. fecha 5 noviembre 1969. Tomo 79 E folio 6724 Nº 4952 orden Juzg. C. C. y del Trabajo autos: Bercovich Nicolás c| demandado por pesos ley 18.188, 8.750 fecha 11 diciembre 29 de 1970. Inhibiciones: tomo 80 I folio 2299 Nº 2563 orden Juzg. C. C. y del Trabajo, Melincué autos: Automotor Service SRL c| demandado por $ 88.116 mn. fecha 18 setiembre 1968. tomo 81 I folio 2957 Nº 1808 orden Juzg. C. C. de Melincué autos: Fernández Benítez c| demandado por $ 141.563 m|n. fecha 11 setiembre 1969. Tomo 82 I folio 882 Nº 108429 orden Juzg. C. C. de Melincué autos: Pivac, Antonio Esteban c| demandado por pesos 950.000 m|n. fecha 28 febrero 1970. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra, más la comisión de ley del martillero y el saldo restante dentro de los 10 días de aprobada la subasta por el Banco. El comprador podrá hacer uso del crédito que otorgue el Banco para la adquisición de este tipo de inmueble por dicho hipotecario, previa consulta en el mismo. Informes en el Banco de la Nación Argentina sucursal Firmat, o al martillero calle San Martín 1408, Firmat. Edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, Firmat, abril de 1971. Aureliano Pérez Ducasse, gerente.

NEWELL'S OLD BOYS EN BUSCA DEL REENCUENTRO

Por razones muy justificaen Newell's Old Boys y F. C. Oeste asumirán esta noche, cuando se enfrenten a las 21, en el estadio del parque Independencia por la 14ª fecha del campeonato Metropolitano una responsabilidad que, se nos ocurre, está más allá de lo que puede suponer el común de los aficionados.

Para el dueño de casa, perdidoso en la jornada del domingo, el lance tiene un significado especial, al punto de que sólo debe tener como fundamento la obtención de la victoria ya que un nuevo revés no sólo podría significarle e alejamiento definitivo de las posiciones de privilegio, sino también, un panorama nada alentador en el futuro, que aún le reserva compromisos severos dentro de un campeonato donde la irregularidad parece ser norma, y así aquellos que hoy estan en los últimos puestos, mañana pueden ascender en forma sorprendente a poco que las suertes los acompañen en un par de partidos. Es decir, lo mismo que le ocurriría para quien pierda algunos encuentros.

Newell's, y de eso todos están impuestos, se desempeña de manera muy distinta cuando actúa como local a como suele hacerlo en calidad de visitante. Generalmente, jugando en su campo, exhibe un temperamento y una garra que no observa en escenarios foráneos, y así quedó demostrado con sus conquistas sobre Estudiantes, River, Atlanta y San Lorenzo, como local, y sus derrotas frente a Vélez Sársfield Independiente y Banfield como visitante, en compromisos donde a poco que hubiera expuesto una mayor decisión, podría haberlos volcado a su favor o al menos, empatarlos.

Tales antecedentes hacen abrigar la esperanza de que esta noche la suerte vuelva a sonreirle y ésta, acompañada por el rendimiento de los futbolistas, brinden a Newell's la posibilidad de continuar alentando las esperanzas de entreverarse en los primeros planos del torneo.

Precisamente en las posiciones donde actualmente se encuentra encaramado su adversario de hoy, Ferrocarril Oeste, cuya campaña resulta harto sobresaliente, si se analiza que el elenco de Caballito ascendió esta temporada a la categoría superior, donde sin dudas, resulta una de las principales atracciones.

Para Ferrocarril Oeste, cuya anterior actuación en nuestra ciudad resultó sumamente beneficiosa, también el compromiso de esta noche es de responsabilidad por cuanto al igual que los rojinegros, tendrá que volcarse con decisión en la búsqueda del triunfo como único expediente de poder seguir ocupando el privilegiado lugar que luce en las posiciones. Un revés, malograría gran parte de cuanto ha realizado hasta el presente, y nadie se atreve a creer que esa posibilidad esté en el espíritu de sus jugadores, que de seguro bajarán al predio parquense con la firme intención de adjudicarse la victoria.

De allí entonces que toda esa serie de factores se conjuguen para obligar a suponer que el partido de hoy puede alcanzar un atrayente desarrollo. El señor Oscar Veiró será el encargado de dirigirlo, y los equipos formarán de esta manera:

Newell's Old Boys: Fenoy; De Rienzo, Jara, Guzmán y Ledesma; Cabrero, Montes y Zanabria; Santamaría, Obberti y Bezerra.

Ferrocarril Oeste: Larrubia; Peláez, Ortiz, Echeverry y Di Filippo; Tartaglia, Moreno y Micó; Aimonetti, Vidal y Salomone.



Heraldo Bezerra y Alfredo Domingo Obberti son los elementos más positivos del elenco rojinegro. En ellos confían los parciales del parque Independencia.

Renovó Autoridades una Institución

Renovó autoridades el Automóvil Club San Nicolás y nuevamente fue reelegido el señor Pedro Luis Cicchetti, para ejercer la presidencia. Será acompañado en el nuevo periodo por los señores: Daniel Lago, Fernanlo Giuliani, Adalberto Bossina, Roberto F. del Casal, José Henry, Jorge N González, Antonio Sevoli, Jorge Luque, Jorge Vescovo, Raúl Ventimiglia, Renaldo Donnet, Adelmar Regalia, Antonio Caro, Norberto Ferrari, Manuel Menéndez, Hugo Sbacco, Luis Ouakim, José Eseverri, Horacio Gándara, Elio A. Bin, Pedro Oggero, Francisco Marchetti, Armanlo Stange y Jose Ceriotti.

Agradecimiento por la Amnistía

Se llevó a cabo la anunciada reunión de dirigentes y jugadores profesionales de fútbol, con el presidente de la República, teniente general Alejandro Lanusse. El motivo de la misma era agradecer al primer mandatario la sanción de una amplia amnistía que acaba de beneficiar a todos los castigados en el ambiente futbolístico argentino.

El acto, celebrado en la Casa de Gobierno, contó con la presencia de Alberto J. Armando, de Boca Juniors; Armando Ramos Ruiz, de Racing; José Feijóo, de Vélez Sársfield; Alberto Bianchetti, de Estudiantes de La Plata; Santiago Leiden, de Ferrocarril Oeste y los jugadores Roberto Rogel, Jorge Coch, Rubén Suñé y Antonio Cabrera, todos de Boca Juniors, que a su vez estaban acompañados por el técnico de la entidad, José Silvero.

Hubo varias ausencias. Entre ellas, la de los directivos de Futbolistas Argentinos Agremiados (F. A. A.) y algunos presidentes de clubes, que no comparten la posición del señor Armando.

Tanto es así, que varios de los ausentes, estuvieron en horas de la mañana, anticipándose a la reunión, para manifestar en Casa de Gobierno que no concurrirían por no estar de acuerdo con la línea de conducta del señor Alberto J. Armando, confirmando así, lo que se había anticipado.

River - San Lorenzo en el Clásico de la Fecha

Dos grandes partidos, uno por su tradición y el restante por la posición que ocupan sus protagonistas, comprende la jornada nocturna que habrá de realizarse hoy por la décimocuarta fecha del torneo Metropolitano, de la cual dos cotejos fueron adelantados para la tarde de hoy.

En Nuñez, el desvaído River Plate, que parecería querer reencontrarse luego de algunas actuaciones deficientes, recibirá la visita de San Lorenzo de Almagro, conjunto que al igual que los "millonarios" llegará al cotejo con la firme necesidad de rehabilitarse de las dos últimas derrotas que sufriera, y que lo relegaron en forma considerable de la posición de privilegio que venía ocupando en la tabla de valores. Otro tanto ocurrió con River Plate, quien hasta el compromiso con Chacarita Juniors compartía el primer lugar y ahora está distante tres unidades de quien encabeza las posiciones.

Precisamente Chacarita Jrs. puntero absoluto del certamen será protagonista del otro gran encuentro de esta noche, al enfrentar en su campo de San Martín a Banfield, conjunto que dentro de una línea irregular, ha venido escalando posiciones despaciosamente hasta llegar el domingo último, luego de su victoria frente a Newell's Old Boys, a compartir el segundo lugar junto con River Plate, Independiente y Ferrocarril Oeste.

Ello significa que para Banfield la posibilidad que le acordaría una nueva conquista es por demás significativa, en la misma medida que también lo sería para Chacarita ya que aumentaría su diferencia sobre uno de sus perseguidores más inmediatos.

Del resto de la jornada nocturna a jugarse hoy, se destaca el partido que en Liniers librarán Vélez Sársfield y Gimnasia y Esgrima de La Plata, siguiéndole en orden de importancia el que se jugará en la capital de nuestra provincia, donde Colón tendrá por huésped a Platense, que no ha logrado hasta el presente abandonar la última posición.

Esta jornada quedará completada mañana, en La Plata, cuando a las 21,15 se enfrenten en cotejo que será televisado en directo, los equipos de Estudiantes y Argentinos Juniors.

ANGEL LANDUCCI — JOSE MESIANO — ALDO POY
Figuras importantes en la formación de Rosario Central que esta noche enfrentará a Atlanta, en Villa Crespo.

CENTRAL ANTE UN PELIGROSO RIVAL

Dos conjuntos que hasta el presente no han logrado el nivel de juego acorde con la calidad y capacidad de los futbolistas que les integran, son los de Atlanta y Rosario Central, que se enfrentarán esta noche a las 21, en la cancha del primero, en la Capital Federal.

A través de las doce presentaciones que cada uno lleva realizadas, tuvieron oportunidad de cumplir actuaciones destacadas, pero ni uno ni otro consiguió mantener un mismo régimen durante tres fechas consecutivas detalle que nos ha llevado a considerarlos como dos de los elencos más irregulares que actualmente militan en el torneo Metropolitano.

Por lo que respecta a Rosario Central, sus triunfos consecutivos sobre Huracán y Los Andes insinuaron una recuperación que hizo abrigar esperanzas a sus simpatizantes, quienes poco después se vieron nuevamente defraudados frente a la pobre exposición que el equipo cumplía en su compromiso con Colón. Indudablemente, también aquí el elenco rosarino acumuló méritos para hacerse acreedor a la victoria, pero no contó durante todo el match con la capacidad suficiente para anular la táctica defensiva de su adversario, que de esa forma pudo cumplir sus propósitos y quitarle un punto que puede resultarle muy importante al elenco auriazul en el futuro.

Con Atlanta ha ocurrido otro tanto. Vencedor durante dos fechas seguidas de Banfield y Ferrocarril Oeste, declinó posteriormente cuando debió enfrentarse con Argentinos Juniors, frente a quien sólo pudo empatar, perdiendo su compromiso más reciente en La Plata, ante Gimnasia y Esgrima, en un lance donde exhibió virtudes para hacerse acreedor al empate, pero donde careció de la resolución necesaria para concretar las múltiples oportunidades favorables que se le presentaron.

Esta parece haber sido la norma del equipo "bohemio", cuyo rendimiento hasta el presente ha merecido elogios, en la misma proporción que críticas por la indecisión para resolver las instancias que se le han presentado a su favor.

Es por eso que entendemos justificado nuestro concepto sobre la irregularidad de estos conjuntos, que sólo pueden anticipar una lucha de interés, pero nunca la posibilidad de un ganador, aun cuando en este caso, la condición de local os obligue a suponer una chance mayor para Atlanta, la que bien podría desaparecer a poco que Rosario Central se reencuentre con el juego que lo llevara a brillar en el último torneo Nacional.

El señor Aníbal Lugones será el encargado de dirigir el juego y los equipos formarán de la siguiente manera:

ATLANTA: Conci; Fernández Vázquez, Rico, Morales y Gutiérrez; O. Gómez, de la Iglesia y Gómez Voglino; Mastrángelo, Cano y Valencia.

ROSARIO CENTRAL: Quiroga; González, Pascuttini, Mesiano y Carrascosa o Fanesi; Bustos, Landucci y Poy; Bóveda, Zavagno y Gramajo.

Hoy Definirán la Venta de Gramajo

Todavía no se dieron por finalizadas las tratativas entre el señor Spiño, representante del Club Defensor Lima, de Perú y los directivos de Rosario Central por el pase del "chango" Gramajo. Hoy se volvían a reunir en Buenos Aires el presidente y tesorero de la entidad de nuestra ciudad, escribano Vesco y el señor Osatinsky y el citado intermediario para tratar de dar fin a la operación. Rosario Central pretende como mínimo, 23 millones de pesos, libres de todo gasto y al contado, única forma en que se desprendería del jugador santiagueño.

Hasta el momento, el intermediario está plantado en 21 millones y como la diferencia no es mucha, se estima que puede haber arreglo. Los directivos mencionados, están autorizados para definir la transferencia, siempre y cuando se arribe a los términos mencionados.

Los Rojinegros en Básquetbol

Un triunfo de rezonancia obtuvo el equipo basquetbolístico de Newell's Old Boys, en sillas sobre ruedas, al doblegar al similar de Marcelo J. Fitte, de la Capital Federal, por 43 tantos contra 29, en cotejo que se cumplió en el estadio de Sportivo América. Oscar Valdez y Jorge Rozak fueron las figuras destacadas del vencedor

Promocional de Box en Horizonte

Tendrá carácter promocional la reunión boxística de mañana, en el Club Horizonte, debido a la decisión de Luis Bais en no combatir frente a Ramón Herrera. De tal forma los promotores del espectáculo han resuelto organizar la velada en base a estos combates: Raúl Granados v. Juan Bega; Carlos Nieva v. Ramón Moreyra; Luis Ojeda v. Oscar Ruiz Moreno; e Ismael Candia v. Jorge Berón.

DIVIDIDAS OPINIONES EN TORNO AL COMBATE BENVENUTI - MONZON

ROMA, 5 (AP.) — En una encuesta del "Corriere Della Sera" de Milán, el ex campeón mundial de todos los pesos Muhammad Alí (Cassius Clay), pronosticó que el italiano Nino Benvenuti vencerá el sábado al argentino Carlos Monzón en su pelea por el título mundial de peso mediano, en poder del segundo.

"Corriere Della Sera" ha pedido la opinión a personajes del boxeo mundial, y algunas son netamente contrarias al vaticinio del pintoresco y gran boxeador norteamericano, entre ellas las del campeón mundial Frazier.

"La técnica favorece a Benvenuti", dijo Alí. "Técnica e inteligencia permitirían a Benvenuti batir a Monzón, especialmente si el italiano ha encontrado nuevamente sus mejores condiciones psicológicas".

Joe Frazier:

"No conozco personalmente a Benvenuti ni a Monzón, pero mis gustos se orientan hacia el que pega más. Por ello mi favorito es el argentino".

Otras opiniones:

Harry Markson, director de la sección pugilística del Madison Square Garden, de Nueva York:

"Un pronóstico es difícil, si no imposible. Para Benvenuti el desquite constituirá el encuentro de la verdad. Si a Nino le ha quedado cualquier cosa de su gran clase, podrá ganar".

Emile Griffith, aspirante al título que disputarán en Montecarlo Benvenuti y Monzón dijo:

"Benvenuti debería imponerse porque es mejor estilista y técnico más refinado que Monzón, cuya única arma parece ser una razonable potencia. Personalmente, preferiría que venciese Benvenuti".

OPINIONES DIVIDIDAS

Don Fullmer, a quien Benvenuti derrotó en 1968 en un combate por el título:

"Creo que Monzón es demasiado fuerte y poderoso para el Benvenuti de hoy. El argentino deberá imponerse una vez más.

"Benvenuti se ha equivocado al aceptar el desquite que destruirá su pasado".

Carlos Durán, el argentino naturalizado italiano y actual campeón europeo de los medianos:

"La lógica sugiere pronosticar una nueva victoria de Monzón pero Benvenuti es un púgil imprevisible... mucho dependerá de las condiciones físicas y morales de Benvenuti".

Sandro Mazzinghi, ex campeón mundial de los mediano-livianos de Italia:

"Prefiero no hacer pronósticos. Me limito solamente a recordar a Benvenuti que los años pasan para todos y que todo púgil debe saber cuando ha llegado el momento de cerrar la carrera sin correr riesgos inútiles".

Carmelo Bossi, campeón mundial de los mediano-livianos, de Italia:

"Por los últimos encuentros debo decir que Monzón es favorito netamente. Pero admiro a Benvenuti y me niego a creer que está acabado, por esto espero que pueda vencer".

Libero Golinelli, ex entrenador de Nino:

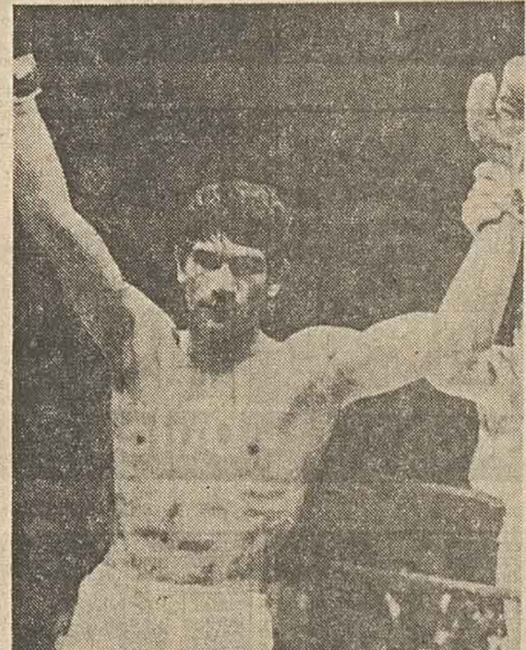
"Nino puede batir a Monzón incluso por k.o. por puntos porque técnicamente vale más que el argentino. Monzón es solo un buen púgil, pero no el marciano que pareció sobre el cuadrilátero de Roma".

El apoderado Umberto Branchini:

"Nino ha perdido los reflejos. Si un púgil no sabe evitar los golpes de Chirino, como se puede pensar que evite los de Monzón, más secos y precisos".

El promotor italiano Libero Cecchi:

"Vencerá Monzón una vez más por fuera de combate. Benvenuti está terminado hace por lo menos dos años".



CARLOS MONZON
Su chance está dividida según los entendidos. El no lo cree así y piensa repetir esta escena.

Por la "Copa" Cotejarán U. Española y Barcelona

SANTIAGO DE CHILE, 5 (AP.) — El equipo ecuatoriano de Barcelona finalizó ayer sus prácticas para enfrentar hoy al conjunto de Unión Española, por las semifinales del torneo de fútbol por la copa Libertadores de América.

El partido se efectuará a las 20.15 en el estadio Nacional de esta capital.

Barcelona, con cuatro puntos, es el equipo que en este momento tiene más opción para llegar a la final del torneo continental.

Sus jugadores estan en buenas condiciones físicas y con un gran estado anímico después del triunfo conseguido en La Plata, frente al cuadro argentino de Estudiantes, uno a cero.

Los futbolistas ecuatorianos entrenaron ayer en dos oportunidades, en la mañana y en la tarde, en el estadio de Unión Española y luego concurrieron al campo del estadio Nacional para conocer el escenario del encuentro.

El entrenador Otto Veira, declaró que no quería dar a conocer la formación de su equipo hasta no estar seguro de quienes serán los titulares y quienes se quedarán en la banca.

Agregó, sin embargo, que las precauciones serían extremadas "después de ver a Unión Española frente a Universidad Católica, el domingo último por el torneo local.

El subcampeón chileno se impuso por cuatro a uno mientras en las tribunas observaban atentamente el entrenador Viera y la mayoría de los jugadores de Barcelona.

A pesar de tener astros como Spencer, Bolaños y Macías, el jugador más asediado por la prensa ha sido el cura José Miguel Bazurco, sacerdote español de 27 años que combina su actividad futbolística con su misión apostólica en una parroquia de Quevedo, a 200 kilómetros al interior de Guayaquil.

Bazurco se encuentra con gripe pero se cree que podrá jugar esta noche.

Los integrantes de Unión Española, después del partido del domingo se concentraron en el balneario cordillerano de Las Vertientes, frente a Santiago.

A pesar de la derrota que sufrieron en Guayaquil por uno a cero, los jugadores chilenos esperan ganar la revancha frente a Barcelona y entrar luego a disputar también la clasificación en los dos últimos partidos —ida y vuelta— frente al equipo argentino de Estudiantes de La Plata.

Barájemela más Despacio

por MARCO A. ALMAZAN

Según la complicada teología brahamánica, todo ser viviente está sujeto al principio de la transmigración, o sea la encarnación sucesiva de un alma en cuerpos de otros hombres o animales. Esta es una teoría difícil de explicar y comprender, pero en síntesis gira alrededor de la creencia en que hay una ley general (karma), que determina nuevas formas de nacimiento reguladas por las acciones cometidas en las formas anteriores de existencia. Al revés de lo que ocurre en los escalafones burocráticos, se va ascendiendo no por recomendaciones o simple antigüedad, sino por méritos. De esta manera, un ratón que se porta bien, puede reencarnar en gato; y si es un gato correcto, puede aspirar a ser perro, y después caballo, o elefante. De ahí se puede saltar a ser humano, al principio en las especies inferiores, digamos como chófer de taxi o recaudador de impuestos, para luego ir ascendiendo en sucesivas transmigraciones hasta llegar a diputado, contratista o banquero.

Sin embargo, de igual manera que se sube, puede darse el bajonazo, siempre de acuerdo con el comportamiento. Un alma que después de muchos siglos de esfuerzos y buena conducta ha llegado a los más altos niveles y está a punto de alcanzar la máxima perfección, o sea la de identificarse con la divinidad (atman según los brahamánicos y nirvana según los budistas), puede dar un mal paso, cometer una barrabasada, y volver a caer en una categoría o en una especie inferior. Por eso ve usted por ahí pollinos con la mirada triste, pues a lo mejor ya habían llegado a ser ministros de Estado, y una metida de pata los hizo descender otra vez a cargar leña.

Ahora bien, comentando lo anterior con mi compadre que es dechado de finura, la quintaesencia de la obsequiosidad, el non plus ultra de la atención y la cortesía, se lamentaba el citado compadre de que la transmigración no fuese un punto más allá, para convertirse en transmutación.

—Barájemela más despacio —le dije—, pues bien sabe usted que disto mucho de ser metafísico, compadre. Yo sólo soy ingeniero agrónomo, y en mis ratos de ocio, perito mercantil.

—Es muy sencillo —explicó—. La transmigración, o reencarnación, es el proceso mediante el cual un alma pasa de un cuerpo a otro. Pero como su nombre lo indica, siempre supone que este último cuerpo sea animado, dotado de vida, en otras palabras, de carne. En cambio la transmutación es el cambio o conversión de una cosa en otra. Lo que yo propongo, es sencillamente que un alma lo mismo pueda transmigrar digamos de un hombre a un papagayo, o a un mandril, que transmutarse de un hombre en una brocha, o en una batidora eléctrica, pongo por caso.

—No veo la conveniencia de la metamorfosis, compadre. Yo preferiría mil veces reencarnar un buitre, o en galápago, que amanecer un buen día convertido en reloj de pared.

Mi compadre, que repito es modelo de galantería, me dio una palmadita en la rodilla.

—Pues yo sí, compadre, —me dijo con infinita bondad—. A mí me complacería muchísimo, llegado el momento de mi deceso y subsecuente transmutación, convertirme en encendedor automático para poder servirle, ya que usted siempre anda sin cerillas.

—Hombre, compradito... —repuse, movido por tanta finura—.

—O en sacacorchos. De esta manera, cada vez que abriera usted una botella, se acordaría de mí y bebería a mi salud.

Con lágrimas en los ojos, abracé a mi compadre.

—Sin embargo —añadió—, el único inconveniente que le veo al proceso es el de que quedásemos viudos y nuestras cónyuges se convirtieran en radios, baterías descargadas o navajas de afeitar sin filo para seguirnos jorobando.

Lo que no tomó en cuenta mi compadre, es que todos estos artículos son desechables.

(American Literary Agency)

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

RATON MICKE — por WALT DISNEY



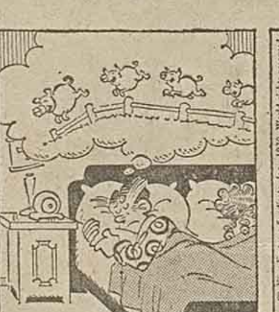
EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





Notas de la Vida Social

TE - CANASTA—

Pasado mañana, en San Lorenzo 1045, se realizará el té canasta auspiciado por la mesa directiva de la Cooperadora del Gerontocomio Municipal. Lo recaudado se destinará a acrecentar los fondos con que cuenta la referida repartición para asistencia de la comunidad. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 30301, 46490 y 47686.

—Con el auspicio de la Asociación Cooperadora del Hospital "Jorge Raúl Rodríguez", se efectuará pasado mañana, en San Martín 550, un té canasta de carácter benéfico. Las tarjetas deben reservarse llamando a los teléfonos 28985, 47359 y 66336.

—El 14 de este mes se llevará a cabo el té canasta organizado por la comisión de damas del Club de Leones "John F. Kennedy". Lo recaudado se destinará a la Asociación Diabéticos de Rosario (ADR).

CASAMIENTOS—

Silveyra - Richards—

Pasado mañana, a las 20, en la iglesia Catedral de San Isidro (provincia de Buenos Aires), se realizará la unión matrimonial de la señorita Rosario Silveyra con el señor Luis María Richards. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el doctor César A. Silveyra y su esposa, doña Teresa Grehan, y el señor Luis María Richards y su esposa, doña Mauren Dolan. Serán testigos ante el Registro Civil, por la novia, las señoritas Mariana Bretón y Dolores de Escalada, y, por el contrayente, el doctor Fernando Achain y el señor Federico P. Richards.

Carey - Woelflin—

En la capilla San Patricio se consagrará pasado mañana, a las 21, la boda de la señorita Nelda E. Carey con el señor Miguel Woelflin. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Eduardo Carey y su esposa, doña Nelda Russomano, y el señor Enrique Woelflin y su esposa, doña Dorina Deambroggi. Intervendrán en calidad de testigos ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Linda A. de Carey, la señorita Hilda M. Lista Carey, el doctor José María Deambroggi y el señor Alberto A. Woelflin.

MISAS—

Por D. Francisco Alfano—

En la parroquia Santa Rosa de Lima se rezará mañana, a las 9, una misa en sufragio del alma del señor Francisco Alfano, con motivo de cumplirse el mes de su fallecimiento.

Por Dª Paulina D'Angelo de López—

El domingo próximo, a las 9, en la capilla del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, se rezará una misa en recuerdo de la señora Paulina D'Angelo de López con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su deceso.

Por la Rvda. Madre María Brenhilda—

Pasado mañana, a las 8, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la reverenda madre María Brenhilda, religiosa del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 6 DE MAYO

San Juan, ante Portam Latinam. — Celebra este día la santa madre Iglesia la fiesta de San Juan de Porta Latina y en ella el asombroso martirio que padeció el discípulo amado del Señor junto a una puerta de Roma, llamada Latina, por salirse por ella a los pueblos de Lacio.

1497 - Se dio a conocer la cédula real, declarando libre de impuestos el comercio con las Indias.

1670 - La reina de España aprobó el traslado de la ciudad de Santa Fe, desde el sitio donde la fundara Garay, al que hoy se encuentra, ratificando así las providencias dictadas en igual sentido por el gobernador de Buenos Aires, Jacinto de Lariz y el oidor de las Audiencias de Charcas, Andrés de León y Garabito, visitador de la ciudad y gobernador de Paraguay.

1820 - El gobernador de Chile nombra a San Martín generalísimo de la expedición libertadora al Perú.

1827 - Guillermo Brown, al mando de cuatro naves argentinas, encalla con dos de ellas en los bancos que estaban frente a Buenos Aires, donde es atacado por una flota de 19 barcos brasileños. Entablado el combate, se defiende valerosamente y pierde el bergantín "Independencia".

1843 - En el combate librado en Laguna Brava el coronel Joaquín Madariaga derrota a las fuerzas federales que habían invadido la provincia de Corrientes.

EFEMERIDES NAVALES

1960 - Creación de la "Sala de Almirantes" en el edificio sede de la Secretaría de Estado de Marina.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



SILVIA MALCONATO
(6 Años)
Padres: Eusebio Malconato y María de Malconato
Libertad 187
(Cda. de Gómez)



GUSTAVO PEREZ
(1 Año)
Padres: José Pérez y María E. de Pérez
Méjico 1237
(Rosario)



FABIANA MARTINEZ
(8 Meses)
Padres: Aguedo Martínez y Julia de Martínez
López 1185
(Cda. de Gómez)

CARLOS ALBERTO BELARDINELLI
(8 Meses)
Padres: Miguel A. Belardinelli y María del C. de Belardinelli
Sargento Cabral 1250
(Cda. de Gómez)



DANIEL GUSTAVO CARDOSO
(11 Meses)
Padres: Daniel S. Cardoso y Matilde Cardoso
Callao 334
(Cda. de Gómez)



ALICIA CANCILLIERI
(2 Meses)
Padres: Felipe Cancillieri y Celia de Cancillieri
24 de Septiembre 2235
(Rosario)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO